



número 153
27 de abril de 2006



MINISTERIO DE
AGRICULTURA PESCA
Y ALIMENTACIÓN



SGT

RELACIONES AGRARIAS
INTERNACIONALES

Subdirectora G:
Alicia Villauriz

Coordinación general:
Alfredo Delgado
Ángel Orozco
Consuelo Astorga

Coordinación de áreas:
1. UE y EEMM
Alberto Galán
Ventura Muñoz
Elena Busutil
2. R. Europa, A y A.
M^a. Fernanda García
3. América
Ana Melantuche
4. OOMM
Ignacio G. Badell

NIPO: 251.05.003.5

Internet:
www.mapa.es

Colaboran:

CONSEJERIAS del MAPA
en el EXTERIOR



noticias del exterior

boletín bisemanal
información internacional agroalimentaria y pesquera



SUMARIO

PRESENTACION

3

1. UNION EUROPEA Y PAISES MIEMBROS

4

ALEMANIA

4

La Cámara Alta Federal a favor de reducir los impuestos sobre biocarburantes *
El mercado de la leche ecológica muestra una fuerte tendencia al alza *
Resumen de la situación de la influenza aviar *
Buena situación del sector del vino *

FRANCIA

6

Nuevas líneas de desarrollo del sector de las bioenergías *
Renovación de las instalaciones de Dole para maduración de plátano *
España, primer destino del Foie Gras francés *

HOLANDA

7

Evolución de la horticultura de invernadero *
Recorte de las ayudas de PAC *

IRLANDA

8

Reparto de la Reserva Nacional de la cuota láctea *
Precios de la leche bajo presión *

ITALIA

9

Nueva ley sobre biocarburantes *
India será un mercado importante para la exportación de vino *
El futuro Fondo Europeo para la Pesca asignará 400 millones de euros a Italia *

POLONIA

10

Importantes cambios estructurales en el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural *
Agotados los fondos para el sector pesquero *

PORTUGAL

11

Se sobrepasa la cuota lechera *
La Región Delimitada del vino del Duero conmemora los 250 años *
Alquiler de terrenos de montanera por empresas españolas *

REINO UNIDO

12

Primer caso de influenza aviar *
Anuncio de pagos parciales del Pago Único en Inglaterra *

2. RESTO DE EUROPA, AFRICA Y ASIA	14
RUSIA	14
Las relaciones económicas y comerciales hispano-rusas *	
Disminución de la deuda pública *	
Firmado el Memorandum de Entendimiento con la UE *	
Reducción de las importaciones de carne de ave *	
MARRUECOS	15
Convocatoria de alquiler de tierras estatales *	
Asamblea General de la Asociación de Citricultores *	
Resultados empresariales en el sector del aceite de mesa *	
Situación del sector agroalimentario en 2005 *	
3. AMERICA	17
ESTADOS UNIDOS	17
Polémica sobre los avances en la Ronda de Doha *	
Preocupación en el sector agrario por la Ley de inmigración *	
El NYTimes exige que el USDA analice de EEB todo el ganado vacuno *	
Plan para la aplicación de un Sistema Nacional de Identificación Animal *	
Acuerdo con China sobre seguridad y sanidad alimentaria *	
Relevo del Representante de Comercio Exterior *	
CANADA	19
Quinto caso de EEB *	
Finaliza la campaña de caza de focas *	
ARGENTINA	20
Procesamiento del Secretario de Agricultura *	
Acuerdos para bajar el precio de la carne bovina *	
Finaliza la emergencia sanitaria decretada por focos de aftosa *	
BRASIL	21
Crecen las ventas de semillas de maíz "mejoradas" *	
Lucha contra la "biopiratería" *	
Se confirma nuevo foco de Fiebre Aftosa *	
COSTA RICA	22
La piña contará con certificación ambiental *	
La exportación de plátano dátil crecerá más del 200% en 2006 *	
Escasez de contenedores refrigerados en el país *	
GUATEMALA	23
Los porcicultores temen pérdidas *	
MEXICO	23
Mercado del jamón y embutidos *	
NICARAGUA	25
Privatización de un centro de mejora genética de vacuno *	
4. ORGANISMOS MULTILATERALES	26
FAO	26
Visita oficial a España del Director General *	
Primera reunión de la Comisión de Medidas Fitosanitarias *	
La Federación Rusa nuevo Estado miembro *	
OCDE	27
Necesidad de promover el desarrollo sostenible *	
Cereales, alimentos para el ganado, azúcar, carne y productos lácteos *	



noticias del exterior

presentación

noticias del exterior

noticias del exterior es un boletín de la SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES AGRARIAS INTERNACIONALES para informar sobre los hechos y acontecimientos agroalimentarios y pesqueros relevantes de actualidad, enviados por las Consejerías del MAPA en el Exterior.

noticias del exterior





1. UNION EUROPEA Y PAISES MIEMBROS

ALEMANIA

La Cámara Alta Federal a favor de reducir los impuestos sobre biocarburantes

El Bundesrat, en su toma de posición sobre el proyecto de Ley de Impuestos sobre Energía, ha rechazado, por elevados, los importes de las tasas impositivas sobre los biocarburantes propuestas por el Gobierno Federal exigiendo 5 céntimos/litro para biodiesel puro (frente a 10 céntimos propuestos por el Gobierno Federal) y 10 céntimos/litro para mezclas (frente a 15); además, está a favor de que los aceites vegetales continúen completamente exentos del impuesto sobre biocarburantes. Para los carburantes de "segunda generación" sintetizados de biomasa (carburantes BtL) y para biogás, el Bundesrat exige que se establezca una exoneración fiscal hasta el 2020. Por otro lado, el Bundesrat solicitó al Gobierno Federal un plan concreto para las regulaciones y gestiones previstas a partir del 2007 en relación con la introducción de la obligación de mezclar con biocarburantes.

El Ministro de Agricultura de Baviera, Josef Miller, consideró que puede "llegarse a un compromiso fiscal razonable", que podría contribuir a reducir la dependencia de la importación de combustibles tradicionales, a disminuir las emisiones de gases con efecto invernadero, a respetar los recursos fósiles y a fortalecer la economía nacional. El Ministro de Agricultura de Baden-Württemberg, Peter Hauk, calificó una solución en el sentido de las exigencias presentadas por el Bundesrat como condición para poder continuar introduciendo los biocarburantes en los mercados.

El Presidente de la Asociación Alemana de Agricultores (DBV), Sr. Gerd Sonnleitner, se mostró satisfecho de que el Bundesrat haya seguido sus recomendaciones de reducir las tasas para biocarburantes y considera que, con ello, el Bundesrat ha confirmado las exigencias formuladas desde siempre por la representación profesional de mantener las estructuras económicas regionales. Sonnleitner destacó, además, que el Bundesrat reconoce así que las regulaciones sobre la obligación a la mezcla en carburantes deberían elaborarse antes de entrar en vigor la nueva Ley sobre Energía.

El grupo parlamentario del CDU/CSU dejó claro, hace unas semanas, que no votará a favor de una Ley de Impuestos sobre la Energía, si no queda claro cómo se gestionará a partir del 1 de enero de 2007 la obligación de mezcla en carburantes. Entretanto también el grupo del SPD señaló que no aprobará dicha Ley hasta tanto las regulaciones sobre la mezcla en carburantes no estén lo suficientemente "maduras" para proceder a las decisiones correspondientes. Sonnleitner dijo que "si ésta es la evaluación de ambos partidos gubernamentales, sí tengo la esperanza de que se obtenga una solución equilibrada".



El mercado de la leche ecológica muestra una fuerte tendencia al alza

Desde finales del año 2003 se está registrando un fuerte incremento de la demanda de leche ecológica y sus derivados en el mercado alemán. Durante los dos últimos años se incrementaron considerablemente las tasas de crecimiento en la facturación de leche de consumo, yogurt y quark, situándose éstas en alrededor del 20%. Este fuerte incremento de la demanda provocó la reducción de los excedentes existentes en el mercado alemán de manera que, en algunas zonas, vuelve a registrarse escasez de leche ecológica y se están buscando nuevos productores.

En 2004 se produjeron en Alemania unas 430.000 tn de leche ecológica, lo que representa cerca del 1,5% de la producción total de leche. De éstas, 369.000 tn fueron entregadas a centrales lecheras. Según las últimas estimaciones, a lo largo del año pasado estas entregas se incrementaron en aproximadamente un 3%. Una gran parte de la leche ecológica entregada a las centrales lecheras se utiliza para la producción de leche de consumo, mantequilla y quesos ecológicos. Sin embargo, se produce bastante menos yogurt y quark ecológicos.

Hasta la fecha, también se registraban excedentes de leche ecológica a nivel de la UE, lo que provocó que una parte de la leche ecológica hubiera de venderse a precios de leche convencional. Dado que el mercado europeo de leche convencional también se caracteriza por fuertes excedentes, existía una presión considerable sobre el precio base. El precio de la leche ecológica, en general, se compone del precio base convencional y un "suplemento eco" de entre 4 y 7 céntimos/litro de leche ecológica. Debido a la reducción de los precios base y la elevada oferta de leche ecológica se registraba, después del incremento de precios del 2001, una tendencia a la baja.

En resumen, puede decirse que el mercado de la leche ecológica aún no ha conseguido salir de su nicho, aunque durante los últimos dos años sí se han registrado incrementos considerables. En 2005 los productores pudieron beneficiarse de precios generalmente estables. La situación actual es incluso aún más positiva: desde finales de 2005 en el mercado alemán se está demandando más leche ecológica.

Resumen de la situación de la influenza aviar

Desde que se detectó el primer foco de influenza aviar en Alemania, a mediados de febrero, se han contabilizado 305 aves silvestres, tres gatos domésticos y una marta infectados. La mayor parte de los animales se encontraron en el Estado Federado de Mecklemburgo-Antepomerania donde el H5N1 se detectó en 200 aves silvestres, de las que 165 y los cuatro mamíferos aparecieron en la isla de Rügen, lugar en el que se dio el primer foco de peste aviar en Alemania.





En una explotación avícola ubicada en Wermsdorf (Estado Federado de Sajonia) enfermaron 1.400 pavos de la influenza aviar de los que murieron 700. Inmediatamente se procedió al sacrificio de los 14.300 animales pertenecientes a la citada granja. También se sacrificaron, como medida preventiva, 11.000 pavos jóvenes de una explotación avícola situada en el distrito de Warendorf (Estado Federado de Renania del Norte-Westfalia); un camión que anteriormente había estado en la explotación de Wermsdorf había suministrado mercancía en la granja de Warendorf por lo que, para evitar una posible propagación del virus, fueron sacrificados también los animales de esta granja. En cualquier caso, el análisis de los cadáveres reveló que los animales no estaban infectados de H5N1.

Buena situación del sector del vino

Según comunica el Instituto Alemán del Vino (DWI) en 2005 se consumieron en Alemania un total de 16,5 millones de hl, más o menos la cantidad consumida el año anterior. Si a esta cifra se le añade el consumo de vinos espumosos (otros 2,9 millones de hl), se revela que el mercado alemán de vinos se encuentra en cuarto lugar en los mercados de consumo a nivel mundial.

Los hogares privados compran el 82% del vino que consumen en los comercios o directamente al productor; esto supone una cantidad de 13,5 millones de hl, por un valor de 3.700 millones de €. El 18% restante (unos 3 millones de hl) se consume fuera de los hogares. La mayoría de los alemanes suele comprar el vino en los establecimientos comerciales, entre los cuales destacan los de grandes superficies y discount que, con una participación del 47%, dominan claramente en el mercado alemán del vino.

El vino alemán, en comparación con el año anterior, ha podido confirmar, e incluso mejorar ligeramente, su posición de líder en el mercado nacional. Su participación en el valor de ventas generadas en el mercado interior a nivel de comercio alimentario y vinícola en 2005 se situó en un 38% (+ 1%), un punto más que su participación en las cantidades vendidas (un 37%, + 1,2%). Otros países presentes en el mercado alemán son Francia con una participación del 17% en el valor de las ventas, Italia (16%) y España (7%). Los países terceros, ya han logrado conquistar el 11% del mercado alemán.

El consumo de vinos tintos, que en 2005 supuso el 56% de las compras realizadas, se ha mantenido en un elevado nivel (2004: 55,0%); la compra de vinos blancos se ha reducido ligeramente (en un 1%), situándose en un 36%; los vinos rosados se mantuvieron en un 8%. Se registra una preferencia por el tinto alemán que, con un 25% de participación en el mercado, es el más comprado, seguido por vinos tintos franceses (23%) y de Italia (16%). De los vinos tintos alemanes, el "Dornfelder" es el más solicitado y el más vendido en los establecimientos alimentarios.

El ambiente en el ramo vinícola alemán, de momento, puede calificarse de optimista. Un indicador positivo para la evolución del mercado es, entre otros, el hecho de que se ha podido revelar que entre los consumidores jóvenes de menos de 35 años ha aumentado en mayor proporción el consumo de vinos alemanes.

En lo que se refiere a las exportaciones de vinos alemanes, puede decirse que se encuentra en fase de auge, registrándose desde el

año 2001 un incremento continuado de las exportaciones. En 2005 éstas alcanzaron un valor de 475 millones de €, que supuso el nivel más alto desde el año 1985 y, en comparación con el año anterior, un incremento del valor en un 10%. Los exportadores obtuvieron en promedio 10 céntimos/litro más y han logrado aumentar, además, las cantidades exportadas en un 4%, situándose en 265 millones de litros (en estas cifras están incluidas las reexportaciones de vinos extranjeros realizadas por los bodegueros alemanes).

En lo que respecta a los ingresos obtenidos con las exportaciones alemanas, el mercado más importante para Alemania es el Reino Unido, con una participación del 27%, seguido por EEUU (16%) y Países Bajos (12%). Sin embargo, en 2005, en el mercado británico solo se lograron incrementos muy reducidos; mientras que el valor evolucionó de manera relativamente estable (+7%), en las cantidades exportadas se produjo un retroceso del 7,6%. Los ingresos constantes, a pesar de venderse menos cantidad, son el resultado de un cambio de posicionamiento de los vinos alemanes en el mercado británico, donde el incremento del valor de los vinos de elevada calidad ha podido compensar el retroceso de las cantidades vendidas de vinos más corrientes, explicó un portavoz del DWI.

El sector vinícola alemán califica de gran éxito los progresos logrados en la mejora de calidad y en los resultados de marketing obtenidos con la variedad de uva "Riesling". En EEUU que es el segundo país más importante para las exportaciones de Alemania, en 2005 se ha registrado un aumento de la facturación del 20% (alcanzando 77,8 millones de €), habiéndose cuadruplicado a lo largo de los últimos 4 años. Es de destacar el elevado valor añadido obtenido a través de un precio medio de 3,13 €/litro.

También ha evolucionado muy favorablemente el mercado holandés. Las exportaciones al país vecino también se incrementaron en un 20% y se sitúan en 58,7 millones de €. Este crecimiento se debe, sobre todo, al aumento de las ventas a nivel del comercio alimentario donde están muy bien aceptados los vinos clásicos alemanes y donde, aparte del Riesling, también existe cada vez más interés en otras variedades. También se está observando que los turistas holandeses compran cada vez más directamente en las propias explotaciones vitivinícolas alemanas.

En Japón se están empezando a notar los efectos positivos de la reestructuración de la gama de oferta exportada a ese país. Desde 1998, por vez primera, se anota un incremento del 1% del valor de las exportaciones.

En lo que respecta a los mercados más pequeños se registra cierto dinamismo en Noruega; en 2005 se ha producido un aumento de las ventas de un 29% (17 millones de €), habiendo recuperado los vinos alemanes la posición líder en el mercado de vinos blancos, posición que entretanto había adquirido Italia.

El DWI considera que las exportaciones de vinos alemanes aún tienen potencial de crecimiento: "Con nuestra amplia gama de oferta de vinos modernos, sobre todo en el segmento de precios medios y altos, tenemos buenas posibilidades y somos optimistas respecto a que a lo largo de los próximos años podremos continuar incrementando nuestras exportaciones. Nuestro objetivo es adquirir la posición de líder en el mercado de vinos blancos de calidad y de destacar también en el mundo vinícola con nuestros vinos tintos."





Nuevas líneas de desarrollo del sector de las bioenergías

El pasado 6 de abril, el Ministro de Agricultura presentó en el Senado los objetivos a corto y medio plazo en el sector de la bioenergía. Dichos objetivos pretenden incorporar los biocarburantes hasta el 5,75% en 2008 y alcanzar el 10% en 2015 en el consumo total de carburantes

Según datos de la FNSEA (principal sindicato agrario de Francia), durante 2004 los biocarburantes permitieron reducir la importación de petróleo en 343.500 toneladas, pudiéndose llegar en el futuro a un ahorro de más de 3 millones de toneladas, lo que viene a ser alrededor del 3% del consumo anual de petróleo de Francia.

En estos momentos, más de 400.000 ha están siendo utilizadas para la producción de colza, remolacha o cereales destinados a la producción de biocombustibles, lo que representa el 1,5% de la Superficie Agraria Útil Francesa, estando previsto que hacia 2010 esta cifra se sitúe entre un 10 y un 15% de la SAU.

La estrategia de actuación del gobierno se articula en torno a tres ejes:

- Incremento del uso de biocarburantes

El aumento antes mencionado, va más allá de los objetivos comunitarios, (5,75 % en 2010), estando prevista la instalación de 16 nuevas plantas industriales con una inversión de 2000 millones de euros programados hasta 2008. Esta inversión permitirá la creación o el mantenimiento de 25.000 puestos de trabajo.

Por otro lado y de cara al horizonte previsto para 2010, se va a instalar una planta piloto para el desarrollo de biocarburantes de segunda generación, que presentan la doble ventaja de, por un lado, diversificar las fuentes de biomasa necesarias para su obtención, valorizando la totalidad de la planta y, por otro, superar las dificultades técnicas que existen en éste momento para la incorporación de los biocarburantes a los carburantes derivados del petróleo.

- Incremento del uso de biocombustibles

A falta de precisar todavía el presupuesto y las inversiones necesarias, el objetivo es aumentar un 50% en 5 años la contribución de la biomasa a la producción nacional de calor y electricidad, estimándose además la creación de 15.000 nuevos empleos.

- Desarrollo del sector productor de biomasa

Se apuesta por desarrollar la producción de madera como fuente de energía. En el actual programa (2001-2006), se han conseguido alcanzar los objetivos inicialmente fijados; solo en 2004 se instalaron más de 1.000 nuevas calderas no destinadas a uso doméstico, que era lo previsto para la totalidad del programa.

En definitiva, las propuestas del Gobierno francés para el sector de la bioenergía van en la línea de lo propuesto por la FNSEA en su 60 Congreso celebrado en Metz el pasado marzo.

Renovación de las instalaciones de Dole para maduración de plátano

El principal operador del sector del plátano en el mercado francés, ha decidido modificar las instalaciones de sus parques de maduración, cuyo objetivo durante los últimos años había sido alcanzar una cobertura total de dicho mercado.

En estos momentos, su estrategia a la hora de abordar inversiones para nuevas instalaciones se basa en que la situación geográfica de las mismas debe facilitar la exportación y por lo tanto la conquista de nuevos mercados.

Su última y más moderna instalación, operativa desde mayo del pasado año, la ha realizado en Estrasburgo (Alsacia) y tiene un radio de acción de 200 km, lo que le permite comercializar sus productos en Luxemburgo, sur de Alemania, y Suiza, además de en las regiones francesas de Alsacia y Lorena.

Actualmente, la instalación puede tratar alrededor de 11000 toneladas de plátano por año, estando prevista una ampliación en 2007 hasta alcanzar las 25000 toneladas.

En cuanto al origen de la mercancía, ésta proviene en un 60-70 % de Camerún y Costa de Marfil y el resto de Sudamérica y las Antillas.

España, primer destino del foie gras francés

Las ventas de foie gras en Francia batieron el año pasado un nuevo record.

La balanza comercial, exportaciones menos importaciones, registró un saldo favorable de 29 millones de euros. España se mantiene en cabeza como principal destino de las exportaciones con 24,4 millones de euros en 2005, un millón de euros más que el año anterior, a gran distancia del segundo importador (Japón) con 12,8 millones de euros, seguidos de Bélgica, Alemania, Reino Unido, y el despigue de ventas en Estados Unidos.

Al contrario que el resto del consumo alimentario, las ventas de foie gras han crecido globalmente un 2,7%, alcanzando las 19.000 toneladas.

La comercialización en grandes superficies ha tenido un incremento del 6,7% en volumen y del 9,7% en valor.

Tanto los consumidores franceses como los extranjeros manifiestan una orientación cada vez más acentuada hacia los productos de alta gama, habiendo crecido un 10% la adquisición de productos y un 8,5% los hígados frescos.

En cuanto a los métodos de conservación, el mi-cuit (semiconserva) domina el mercado con un 73% de las ventas aunque las conservas han crecido un 10%.





En lo referido a las especies utilizadas, el foie de pato confirma su hegemonía con un 95 % de utilización, si bien el foie de oca ha aumentado ligeramente después de un difícil ejercicio en 2004.

El impacto de la aparición de la influenza aviar y la consiguiente vacunación en el Departamento de Las Landas, no ha tenido

demasiado impacto en la venta de foie gras y los profesionales del sector piensan que los países que han cerrado sus fronteras a todos los productos avícolas procedentes de Francia, las reabrirán antes de que finalice el año.



HOLANDA

Evolución de la horticultura de invernadero

Según datos publicados recientemente por la Oficina de Estadísticas de los Países Bajos la producción hortícola de invernadero está progresando poco a poco. En el año 2000 fue de casi 1,3 millones de tn y en 2005 ha alcanzado la cifra récord de más de 1,5 millones de tn.

millones de tn

Período	2000	2004	2005
Total hortalizas	2,79	3,09	3,08
H. aire libre	1,17	1,28	1,25
H. de invernadero	1,298	1,49	1,53

Fuente: CBS

Con esta expansión de la horticultura más intensiva, se incrementa el diferencial con el sistema tradicional de producción hortícola al aire libre.

Los principales cultivos hortícolas de invernadero son los tomates, pepinos y pimientos que son además los que experimentaron mayor crecimiento en 2005. También han crecido las hortalizas de bulbo, sobre todo zanahorias, mientras se mantienen estables las lechugas y descienden las legumbres, coles y champiñones.

Período	2000	2004	2005
Tomates	520	655	660
Pepinos	410	435	440
Pimientos	285	318	345
Berenjenas	33	41	42
Calabacines	11	11,5	12
H. de vaina	56	78,5	74
- Judías verdes redondas	52	73	70
H. de hoja/tallo	336	319	309
- Lechuga Iceberg	50	55	59
- Lechuga witlof	70	59	67
- Espinacas	54	40	3
- Puerros	95	104	82
- Espárragos	14,5	15	15
Coles total	318	327	312
▪ Coliflor	43	42	41
▪ Repollo	120	128	128
▪ Coles de Bruselas	80	78	62
Fresas	34	36	39
▪ en túneles de invernadero	15	15,5	17
Zanahorias	385	471	487

Fuente: CBS

La Corporación hortofrutícola (Productschap Tuinbouw, PT) ha comunicado, por su parte, que también 2005 había sido un año récord para las exportaciones del sector, que alcanzaron un valor de 12.600 millones de euros. Sin embargo, en los dos primeros meses de este año, la exportación de hortalizas frescas y fruta holandesas ha descendido un 2% en relación con el mismo período del año pasado.

Cantidades exportadas de frutas y hortalizas (000 kg) en los meses de enero y febrero

	2005	2006	%
Tomate	8.470	9.982	18
Pepino	10.508	6.691	-36
Pimiento	2.085	937	-55
Pera	28.692	34.961	22
Manzana	20.671	20.691	0
Champiñón	13.528	12.803	-5
Col de Bruselas	17.655	9.849	-44
Col blanca	6.905	9.240	34
Puerro	7.819	6.771	-13
Endibia blanca	3.966	3.456	-13

El descenso señalado viene provocado en gran medida por el relativamente bajo nivel de precios de los pasados meses de enero y febrero de los productos holandeses, que dificultaron su venta en los mercados, sobre todo los pimientos, las coles de Bruselas y los pepinos. Dicha reducción fue del 55%, 44% y 36% respectivamente. En cuanto al resto de los productos hortofrutícolas de invernadero, los descensos son menos significativos en relación al total.

Además, los envíos holandeses a países de la Unión Europea estos dos primeros meses del año han descendido un 15%, mientras que la exportación a países de fuera de la UE ha aumentado, pasando de 7.000 a 27.000 tn. Este crecimiento ha sido en gran medida debido a la prohibición rusa vigente a principios de 2005 de importaciones hortícolas de Países Bajos, prohibición que fue levantada posteriormente.

Alemania ha dejado en estos dos meses de ser el comprador más importante de hortaliza fresca y fruta holandesa: este año se exporta un 16% menos, sobre todo col de Bruselas. También Inglaterra ha importado menos productos holandeses que el pasado año, aproximadamente un 13% menos, se trata principalmente de manzanas. En Bélgica tampoco se consigue mantener el volumen de ventas de productos holandeses, en relación con el pasado año la exportación descendió un 23%.





Recorte de las ayudas de la PAC

Según el organismo de intervención neerlandés, llamado Servicio de Reglamentación (DR), alrededor de cuatrocientos agricultores holandeses han sido penalizados con una rebaja en las ayudas a sus ingresos correspondientes al año 2005. Los empresarios son penalizados con este recorte por no cumplir las condiciones fijadas por el departamento de Agricultura sobre condicionalidad y buenas prácticas agrícolas.

La condicionalidad está en vigor desde el 1 de enero de 2005 y por tanto, esta es la primera vez que se producen recortes de ayudas PAC como consecuencia de incumplimientos de sus requisitos. Estos cuatrocientos empresarios agrarios penalizados suponen un 0,5% de total de los que solicitaron una ayuda a sus ingresos para el año 2005. La cantidad de penalizaciones por tanto no es muy significativa; incluso el portavoz del Servicio de Regulación hizo

una valoración positiva del resultado de este primer año de la condicionalidad, según el Servicio de Reglamentación.

La mayor parte de las infracciones de la condicionalidad se cometieron en el área de identificación y registro de terneras (I&R). También fueron infringidas en varias ocasiones las cláusulas de esparcimiento de la ley del estiércol.

La penalización normal por incumplimiento es del 3% del importe de la ayuda, pero el Servicio de reglamentación, puede, en base a una evaluación del Servicio de Inspección General (AID) reducir la cuantía a un 1% o aumentarla hasta un 5%. La cuantía de la penalización ha sido de un 1% de la ayuda para casi todos los empresarios multados. Solo aproximadamente 50 de ellos han sido penalizados con rebajas más importantes.



IRLANDA

Reparto de la Reserva Nacional de la cuota láctea

La Ministra irlandesa de Agricultura y Alimentación ha anunciado el inicio de las asignaciones de derechos a los solicitantes elegidos bajo la Reserva Nacional del Régimen de Pago Único del 2005, señalando que estos derechos se pueden agrupar en las cuatro categorías que se indican a continuación, de entre las cuales, sólo las A, B y C son obligatorias para todos los Estados Miembros:

- **Categoría A:** agricultores que han heredado o adquirido de cualquier otro modo una explotación libre de cargas o por una suma nominal de otro agricultor, jubilado o fallecido antes del 16 de mayo 2005, cuando la explotación en cuestión fue arrendada a una tercera parte durante el período de referencia.
- **Categoría B (i), B (ii), B (iii) y B (iv):** agricultores que realizaron una inversión entre el 1 de enero de 2000 y el 19 de octubre de 2003, produciéndose como resultado de ello un incremento de su capacidad productiva. Como inversiones se consideran la compra o arrendamiento a largo plazo de las tierras, la compra de cuota de terneros y/o ovejas, así como otro tipo de inversiones.
- **Categoría C:** agricultores que han vendido su cuota láctea en el marco de un programa de reestructuración entre el 1 de enero de 2000 y el 19 de octubre de 2003 y que se han pasado a una actividad agraria susceptible de recibir pagos directos bajo el Régimen de Ayudas al Ganado y/o Cultivos Arables durante los años 2000 a 2002.
- **Categoría D:** nuevos agricultores desde el 31 de diciembre de 2002 y agricultores que se introdujeron en el sector en el 2002 pero que no recibieron pagos directos ese año. Los ingresos totales de los solicitantes no pueden exceder de 40.000 € y cualquier ingreso ajeno al sector agrario no puede exceder de 20.000 €. Para esta categoría se requiere disponer de cualificaciones agrarias.

Asimismo, el fondo común de la Reserva Nacional se está utilizando para financiar a los solicitantes elegidos bajo las siguientes condiciones:

- productores lácteos en activo que, debido a fuerza mayor, no pudieron proporcionar leche durante el año de cuota láctea 2004/2005 y a quienes, por tanto, se les permitió arrendar temporalmente la totalidad o parte de su cuota;
- productores de ovino con tierras comunales a quienes, a pesar de tener explotaciones muy extensivas, se les impidió ampliar la producción durante el período 1999-2002 al estar pendiente la publicación de los planes marco para las tierras comunales.

La Ministra ha anunciado su decisión de tomar como valor medio regional de los derechos, utilizado para calcular las asignaciones de la Reserva Nacional en las correspondientes categorías, el promedio de la División Electoral del Distrito (District Electoral Division, DED), ya que considera que ésta es la manera más justa de aplicar los requisitos reguladores en la materia. La Ministra ha destacado la colaboración del Comité Asesor del Pago Único (Single Payment Advisory Committee) a la hora de decidir sobre las asignaciones de la Reserva Nacional. En concreto, dicho Comité, compuesto por representantes de las distintas organizaciones agrícolas y ganaderas, Teagasc y oficiales del Ministerio de Agricultura, ha realizado una contribución muy valiosa al estudiar los pertinentes criterios objetivos y datos regionales medios utilizados para gestionar la Reserva Nacional. También se ha consultado a la Comisión Europea a este respecto, cuyo asesoramiento legal ha sido que, habiéndose establecido el "promedio regional", se impide al Estado Miembro apartarse de esta cifra mediante la imposición de un mecanismo global limitativo o por la aplicación de un coeficiente.

Según la Ministra, unos 5.000 solicitantes elegidos están ya recibiendo asignaciones de la Reserva Nacional por un valor de 10,9 millones de € en la primera fase y se espera que los pagos se efectúen en breve. Al mismo tiempo, los peticionarios no elegidos están recibiendo las correspondientes notificaciones. De los 17.500





solicitantes de la Reserva Nacional para el 2005, una cantidad elevada (6.000 aproximadamente) han solicitado para más de una categoría, no estando algunos de estos casos cubiertos en la primera fase de las asignaciones. De acuerdo con la legislación pertinente en la materia, los solicitantes tan sólo se pueden beneficiar de la categoría que sea más favorable. Además, algunos peticionarios de la Reserva Nacional se están beneficiando de otras categorías, como la de fuerza mayor y/o nuevos agricultores durante el período de referencia. Se están todavía estudiando las solicitudes de Reserva Nacional de estos agricultores, pues se está tratando de ver si se aplicarían las disposiciones de la Reserva Nacional que excluyen el beneficio doble o acumulación de beneficios en determinadas circunstancias. Asimismo, un 11% aproximadamente de solicitudes están pendientes de clarificación con los titulares en cuestión.

Durante las próximas semanas se seguirán dando las asignaciones a los solicitantes elegidos. La cuestión de la prioridad de categorías para la Reserva Nacional de 2006 se decidirá más adelante, si bien se ha señalado que la única categoría obligatoria para el 2006 será la A, mientras que la categoría D seguirá siendo no obligatoria. También se ha informado que, dependiendo de los recursos disponibles, considerarían atender ciertos casos "apremiantes" que no puedan beneficiarse de las medidas existentes del Pago Único.

El techo nacional de Irlanda para el 2005 es de 1.260 millones de €, de los que el 3% (37,8 millones de €) se ha reservado provisionalmente para financiar la Reserva Nacional. El coste de la financiación de los solicitantes elegidos bajo las categorías de fuerza mayor y nuevos agricultores durante el período de referencia significa que la suma de los derechos individuales ha rebasado el Techo Nacional en aproximadamente 15,1 millones de €, requiriéndose una reducción lineal del 1,18% de todos los derechos. Por tanto, la Reserva Nacional representa en la actualidad el 1,82% del Techo Nacional, lo que equivale a 22,7 millones de euros.

Precios de la leche bajo presión

Glanbia, la industria láctea más importante del país, está discutiendo el precio de la leche para el mes de abril, y todo parece indicar que está considerando la aplicación de un recorte del 3% por galón, mientras que Dairygold y Carbery parece que mantendrán los precios para marzo sin aplicar recortes.

Según señala la prensa especializada, los márgenes en el precio de la leche están bajo mucha presión y las reservas de pasto y pienso escasean. Las reducciones en el precio de la leche se están introduciendo artificialmente mediante bajas en los precios de

intervención, junto con disminuciones en las medidas de apoyo al mercado. Para los productores, no resulta de mucho consuelo que se les señale que será el rendimiento y la productividad lo que les mantendrá a flote durante la reducción de los precios que previsiblemente se producirá en los próximos años y entienden que esta presión sobre el rendimiento debería extenderse también a las procesadoras.

El Presidente de la Asociación de Agricultores Irlandeses (IFA) ha señalado que la estructura del sector lácteo se verá muy perjudicada si las cooperativas continúan con la política de recorte de precio para esta primavera, especialmente en una época difícil para la producción lechera. Por ello, ha solicitado a la Ministra de Agricultura irlandesa que aumente sus esfuerzos respecto a las restituciones comunitarias a la exportación, las cuales, según le recordó, estarán vigentes hasta el 2013.

En la reunión del Consejo Irlandés de Productos Lácteos (Irish Dairy Board, IDB), se expusieron informes pesimistas respecto al mercado de la leche, que se verá inevitablemente afectado por la aplicación de la tercera y última fase de los recortes de las ayudas programada para el mes de julio. Mientras tanto, los volúmenes de leche se mantienen entre un 4% y un 8% por debajo de lo normal en la mayoría de las cooperativas.

Según el Presidente del IFA, el fracaso en cumplir con la cuota láctea nacional llevará al sector a un círculo vicioso, en el que los volúmenes serán cada vez menores y los gastos indirectos mucho mayores. Considera que la realidad es que el productor lácteo medio está ganando actualmente la mitad de lo que gana un trabajador de cooperativa, y eso no resulta sostenible. Las cooperativas deben explorar todas las alternativas para conseguir que los precios vuelvan a ser viables a corto término. A largo plazo, deben trabajar conjuntamente para utilizar mejor el uso de su capacidad, evitar toda duplicación e invertir en común para incrementar su eficiencia.

La Asociación Irlandesa de Proveedores de Productos Lácteos (Irish Creamery Milk Suppliers' Association, ICMSA), ha instado a la industria Glanbia a mantener los precios y ha reiterado su petición de ayudas al IDB para apoyar a los productores lácteos que actualmente están sufriendo los recortes, teniendo en cuenta la fuerte presión financiera que está experimentando el sector productor. Una financiación de 18 millones de euros podría aumentar el precio de la leche en el equivalente a un 3% por galón.

La situación de los precios de la leche en el Reino Unido también se está viendo afectada por una guerra de precios liderada por la cadena de supermercados Asda.

ITALIA

Nueva ley sobre biocarburantes

La industria petrolífera se considera preparada para el desafío de los biocarburantes ante la nueva ley que prevé la obligación, a partir de julio próximo, de mezclar la gasolina y el gasoil con un 1% de carburantes de origen agrícola, el biodiesel o el bioetanol. Pero esta

disponibilidad y buena voluntad no son suficientes, si no se definen los aspectos técnicos y la compatibilidad en términos económicos.

En este sentido se expresa la carta que la Unión de Industrias Petrolíferas envió recientemente al Gobierno italiano, subrayando los puntos que necesitan ser aclarados urgentemente, en vista de





que dicha ley establece plazos muy cortos para su puesta en marcha.

La cuota de biocarburantes, calculada sobre el total del consumo de 2005 (15 millones de toneladas de gasolina y 23 de gasoil) deberá crecer un punto al año hasta el 2010 con una cuota final del 5%. Se trata de un objetivo ambicioso que choca con la falta de iniciativas para lograr un acuerdo sectorial, necesario para que el proyecto funcione. La escasez de materia prima agrícola y la dificultad de poner en pie una industria agroenergética italiana en tan poco tiempo son los problemas principales para las empresas petrolíferas. Por ello, en la carta arriba citada, se solicitan aclaraciones sobre si los programas de sector están vinculados a que las materias primas se cultiven en territorio nacional.

Otro punto crucial es la falta de homogeneidad en los regímenes tributarios, ya que actualmente las ayudas fiscales se aplican sólo a 220 mil toneladas de biodiesel, mientras que el bioetanol no se beneficia de ninguna ayuda. Las empresas petrolíferas consideran que es necesario armonizar la fiscalidad para evitar desventajas en la competitividad.

India será un mercado importante para la exportación de vino

Según Confagricultura (organización profesional agraria de grandes y medianos empresarios) India es el mercado que ofrecerá en los próximos años las mejores oportunidades para los productores italianos de vino. Así lo indica un estudio de mercado sobre el país asiático que la asociación presentó con ocasión de la FERIA VINITALY de Verona.

El crecimiento económico de la India es uno de los más rápidos a nivel mundial, con una tasa media anual del 5%. El consumo de vino todavía es muy limitado (0,006 botellas per capita al año), pero se prevé para el próximo bienio un aumento notable (+ 7 millones de litros, lo que significa un +30% al año). El vino es una novedad en el mercado indio (sólo el 0,84 % de las bebidas alcohólicas) pero en los últimos tres años ha aumentado en un 22%, mientras que el resto del sector ha crecido sólo un 7%. Italia es el segundo exportador mundial después de Francia.

El Presidente de Confagricultura, al presentar el Informe, subrayó que se trata de "un estudio exhaustivo del mercado indio, que pondremos a disposición de nuestros asociados; es un análisis dirigido a la realidad de las empresas italianas, contiene las oportunidades para los productores de vino de calidad y los instrumentos y las claves para acceder a dicho mercado".

En el transcurso de la FERIA de VINITALY tuvieron lugar encuentros entre las empresas italianas y los ocho importadores indios más

importantes, para estudiar las posibilidades de este mercado en el futuro.

El futuro Fondo Europeo para la Pesca asignará 400 millones de euros a Italia

Antes de finales de junio, de acuerdo con el programa de la Presidencia de turno austriaca, el Consejo UE decidirá la creación del Fondo Europeo para la Pesca (FEP) y revisará las medidas técnicas que afectan al Mediterráneo. Serán dos asuntos importantes para las empresas italianas del sector.

Se prevé que el FEP asigne a Italia unos 400 millones de euros, a los precios actuales, para el período 2007-2013; la actividad de la flota italiana se centra casi en un 90% en el Mediterráneo.

Las negociaciones se paralizaron en junio de 2005. Algunos Estados miembros, entre ellos Italia, formaron una minoría contraria que bloqueó la aprobación de la propuesta de compromiso, al no incluir una revisión de la eliminación desde 2003 de las medidas para nuevas embarcaciones y sustitución de motores. A pesar de ello, se mantiene la fecha de 1 de enero de 2007 para la entrada en vigor del nuevo plan financiero. La Comisión sigue sin hacer concesiones sobre las unidades nuevas, pero es posible que se plantee la posibilidad de recuperar parte de los desguaces efectuados en los últimos años, para así permitir una limitada modernización de las flotas sin aumentar la capacidad pesquera.

En lo que respecta a la revisión de las medidas técnicas para la pesca en el Mediterráneo, la propuesta de reglamento de la Comisión es de octubre de 2003 y la negociación se suspendió en septiembre de 2005, cuando Italia y Francia pidieron retrasar el voto al considerar insuficiente el borrador que la Presidencia de turno había presentado. Parece que el acuerdo es posible en los siguientes puntos: sustitución de redes (se pasaría a la red cuadrada de 40 mm. en 2008, con contribuciones comunitarias) y distancia mínima a la costa para las dragas hidráulicas (0,3 millas náuticas con posibilidad de excepciones en casos particulares). Aún no se ha definido la tabla de las medidas mínimas, en especial la de la merluza.

Por último, Italia cree que no se ha encontrado solución a dos cuestiones fundamentales: las condiciones de la pesca de arrastre, que tienen que incluir la referencia a la profundidad del agua, y el encuadramiento definitivo de las "pescas tradicionales" (que afectan a unas 800 embarcaciones) que actualmente se ejercitan con autorizaciones provisionales anuales del Consejo; en cambio la Comisión considera que se deben eliminar a partir de 2008.

POLONIA

Importantes cambios estructurales en el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

La Agencia de la Propiedad del Suelo Agrario desaparecerá a finales de este año, según ha declarado el Primer Ministro. En su lugar se

va a crear un Banco de la Tierra, como un Departamento más del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR). Este Banco tendrá la responsabilidad de todos los asuntos relacionados con los bienes y propiedades de carácter agrario y forestal pertenecientes al Estado, pero la gestión directa del uso y destino de la tierra la tendrán los municipios y los parlamentos regionales. El Banco





también llevará a cabo las compensaciones por propiedades que fueron expropiadas en los momentos de la reprivatización.

En opinión del Primer Ministro, la ley relativa a la liquidación de la Agencia se redactará este mes de abril, se enviará al Parlamento y entrará en vigor a finales del presente año. La liquidación de la Agencia forma parte de la puesta en marcha del programa llamado "Estado Barato" previsto en el programa electoral del partido Ley y Justicia. Según las estimaciones del Gobierno para el 2007, este programa ahorrará unos 270 millones de euros. De los casi 4,5 millones de hectáreas que pertenecían a la Agencia en 1993 actualmente quedan, solo, 2,6 millones.

El Gobierno ha aprobado también la fusión de la Agencia del Mercado Agrario (AMA) con la Agencia de Reestructuración y Modernización Agraria (ARMA), que se llevará a cabo en dos etapas: la primera hasta finales del presente año, consistirá en una reestructuración en la que se suprimirán un 20% de los puestos de trabajo de AMA. En la segunda, durante el año próximo, ARMA asumirá definitivamente las funciones de AMA. A partir del 1 de enero de 2008 habrá en Polonia, solo una nueva agencia llamada Agencia de Desarrollo Rural.

Dentro del programa "Estado Barato", el Gobierno quiere también suprimir en el presente año el llamado Centro de Estudios Estratégicos, el Fondo Nacional de Rehabilitación de Personas Discapacitadas, y todos aquellos organismos dependientes del MADR en los que tiene parte o, al menos, alguna representación la Hacienda Pública, siendo absorbidas por el Mº del Tesoro, con el fin de racionalizar las administraciones públicas.

En la misma línea, está prevista la fusión de la Inspección Veterinaria, la Inspección de Semillas y Plantas de Vivero y la Inspección de Calidad de Productos Agroalimentarios, que van a trabajar como una Inspección de Seguridad Alimentaria bajo el

control del MADR. Ello permitirá un ahorro de unos 750.000 euros en el 2007. El Gobierno quiere también reducir los gastos relativos a los servicios telefónicos y burocráticos en un 20-40% y el uso de coches y transportes oficiales en un 50%.

Agotados los fondos para el sector pesquero

Los fondos europeos para el sector pesquero polaco se han agotado ya y los pescadores han recibido instrucciones de ARMA de no realizar más solicitudes de ayudas compensatorias para el desguace de buques antiguos.

Las Organizaciones de Pescadores manifiestan no estar satisfechas con el resultado del programa porque, en su opinión, se ha hecho una mala distribución de los fondos europeos disponibles, favoreciendo a los armadores más fuertes. Al parecer, la mayor parte de los fondos habría ido a parar a la empresa *Dalmor* a la que se le achaca haber desguazado un barco con bandera de Malta que faenaba fuera de las aguas comunitarias y que ha absorbido el 60% de la cuota polaca. Opinan que lo debe pagar Malta y, según ha manifestado el Presidente de la Asociación de Armadores Pesqueros, se va a dirigir al Tribunal de Luxemburgo para aclarar la situación.



PORTUGAL

Se sobrepasa la cuota lechera

La Federación Nacional de Cooperativas de Productores de Leche (Fenalac) ha comunicado que Portugal sobrepasó en 7.000 toneladas la cuota de producción lechera de 1,86 millones de toneladas atribuidas por la Unión Europea para la campaña 2005-2006, terminada el 31 de pasado mes de marzo. Este sobrepasamiento implica una multa de 2,2 millones de euros que irá a parar a las arcas comunitarias.

Las voces de alerta de Fenalac no han sido suficientes para impedir una producción excesiva de leche en relación con la cuota disponible. La federación resalta que desde enero del año pasado ha venido avisando del riesgo de superación de la cuota nacional por todos los medios a su alcance. Como apreciaba que sus llamamientos no eran oídos, a partir de octubre de 2005 Fenalac, a pesar de ser una medida muy impopular, comenzó a retener una parte de los pagos de la leche a los productores cuyas entregas estaban por encima de sus posibilidades individuales de producción, para enfrentarse "al más que probable" pago de la multa".

La Región Delimitada del vino del Duero conmemora los 250 años

Un año después del terrible terremoto de Lisboa, el 10 de septiembre de 1.756, el rey José I firmó el edicto regio por el cual se instituía la delimitación de las viñas del Duero y se creaba la poderosa Compañía General de Agricultura de las Viñas del Alto Duero.

Con este documento, elaborado y firmado pocos días antes por el futuro marqués de Pombal, Sebastián José de Carvalho y Melo, y por los "principales labradores del Alto Duero y Hombres Buenos de la Ciudad de Oporto", se iniciaba la primera era del proteccionismo de los vinos del Duero. Sin saberlo, Pombal inauguraba también la era de las "regiones delimitadas", creando códigos y reglas sobre la explotación agrícola y sobre el comercio que, en el siglo siguiente, influenciaron a los franceses y, después, al resto del mundo vitícola.

Aunque el cultivo de la vid en el Alto Duero se pierde en la bruma de los tiempos, es en la segunda mitad del siglo XVII cuando en esta región se experimenta un desarrollo notable de la viticultura, el cual





se reforzó con el Tratado de Methuen con Inglaterra, en 1.703, por el cual el vino de Oporto se beneficiaba de tasas aduaneras preferenciales a la entrada en dicho país. En la primera mitad del siglo XVIII crecieron sustancialmente tanto las plantaciones de viña como las empresas dedicadas a la exportación del vino radicadas en Oporto. Fue una época de prosperidad hasta que, a mediados de siglo, sobreviene una crisis en el sector, el comercio baja los precios y domina a los agricultores de la zona, los cuales reaccionan plantando variedades menos selectas y elaborando con menos calidad.

Es a esta situación a la que intentó hacer frente el Marqués de Pombal con la creación de la Compañía General de Agricultura de las Viñas del Alto Duero, que después se llamó Compañía Vieja (Companhia Velha). Doscientos cincuenta años después de este acto fundacional, la región del Alto Duero se prepara para conmemorar esta fecha y homenajear el trabajo y el arte de los que crearon sus vinos, los extendieron por todo el mundo, e hicieron de esta región vinícola un paisaje cultural. Por todo ello esta región ha merecido que la UNESCO la clasificara como Patrimonio Mundial.

Las distintas actividades conmemorativas serán coordinadas por la Fundación Museo del Duero recientemente instituida. El programa consta de publicaciones, congresos y ciclos de conferencias, actividades educativas y exposiciones. La mayoría de las actividades se realizarán en las diferentes localidades de la Región del Duero, aunque también se prevén algunas acciones en el exterior. Así, en Londres y Bruselas están previstas exposiciones de fotografías, conferencias y catas de vinos, y en Nueva York se pretende hacer una subasta de vinos de lotes conmemorativos de los 250 años de la Región Delimitada del Duero.

Alquiler de terrenos de montanera por empresas españolas

Empresas españolas de cerdo ibérico están alquilando terrenos de dehesa en las zonas fronterizas del Alentejo para engordar los animales en la época de la montanera, de principios de octubre hasta finales de abril. Ello es debido a que la producción de cerdo ibérico en España es tanta que faltan pastos de montanera.

Aunque es un tipo de negocio que todavía está envuelto en un halo de secretismo, un propietario alentejano estima que es bueno y que no tiene riesgos. Él arrendó los pastos, en las dos últimas montaneras, de unas 80 hectáreas, cobrando cien euros por cada uno de los 120 cerdos que hubo cada año. Este propietario comentó, "Si alguien tiene un negocio lícito tan rentable que me lo diga", manifestando de esta forma su satisfacción por la operación.

Esta satisfacción no es compartida por la Asociación de Criadores de Cerdos de Raza Alentejana, que se lamenta de que propietarios de terrenos cercanos a la frontera española estén dando a los españoles la posibilidad de fortalecer, aún mas, la producción española en detrimento de la nacional. Según el responsable de esta asociación, "lo ideal era criar los cerdos aquí, y transformarlos también en Portugal", puesto que un cerdo de "óptima calidad" puede rendir entre 800 y mil euros. Añade que hay también productores portugueses de cerdos que les interesaría alquilar terrenos, pero que "el problema es que el poder económico de las empresas españolas les permite ofrecer más dinero por la ocupación de las tierras, dejando a los portugueses fuera de la carrera".



REINO UNIDO

Primer caso de influenza aviar

El pasado 29 de marzo se informó a las autoridades de la existencia de un cisne muerto en el puerto de Cellardyke en Fife, Escocia, que, tras realizarle los análisis pertinentes, resultó estar afectado por el virus de la influenza aviar H5N1. Este dato fue confirmado el 6 de abril por las autoridades del DEFRA que dispusieron inmediatamente las medidas de control previstas por la normativa comunitaria, estableciendo primeramente una zona de protección de 3km y una zona de vigilancia de 10 Km. Estas medidas se complementaron con la declaración de una zona de riesgo para aves silvestres de 2.500 km² confinando las aves de esta área. De entre más de 170 explotaciones avícolas situadas en esta última zona, 53 eran de producción al aire libre.

Para el resto del territorio británico, se ha estimado desproporcionado imponer el confinamiento de todas las aves, medida que sólo se tomaría en consideración en el caso en que se confirmaran nuevos casos. Asimismo, si se detectara algún caso no en aves migratorias sino en aves de corral, se aplicarían restricciones de movimiento a nivel nacional como medida preventiva.

Tras las pruebas de ADN realizadas al cisne afectado, las autoridades han confirmado que se trata de una especie no autóctona de las Islas Británicas, un cisne migratorio que

procedería de Escandinavia o el norte de Rusia que estaría de camino a Islandia. Es probable que el cisne muriera fuera del Reino Unido y fuese arrastrado hacia la costa.

El DEFRA ha confirmado que sólo se concederán compensaciones a los productores avícolas cuyas aves sin problemas sanitarios tengan que ser sacrificadas como medida de erradicación de la enfermedad, de manera que no se compensará por la muerte de animales infectados. Los productores que se vean forzados a mantener confinadas a sus aves no podrán beneficiarse de estas ayudas. Con respecto a los costes de limpieza, el DEFRA sólo cubre los de la primera y de la desinfección de todas las superficies, a la vez que organiza y paga por la retirada y eliminación de los animales muertos. La segunda limpieza correrá a cargo del productor. No obstante, podrían aprobarse nuevas ayudas por la Comisión Europea para compensar por las pérdidas de renta asociadas con la caída de la demanda de productos avícolas. Esta medida de aprobarse, debería ser cofinanciada por la Unión Europea y los Estados miembros.

Al objeto de minimizar los riesgos, el DEFRA ha establecido una serie de medidas de bioseguridad que deberán ser observadas por los productores, que están especialmente dirigidas a mantener el aislamiento de las aves de corral de las silvestres. Además existe la obligación de que todos los productores con 50 ó más aves





registren sus explotaciones, que también podrá hacerse con carácter voluntario por los productores con menos de 50 aves.

Sobre la vacunación como medida de contención de la enfermedad, se ha iniciado un debate con posiciones tanto a favor como en contra. El DEFRA no considera la vacunación como el instrumento más efectivo para luchar contra la enfermedad, ya que las medidas claves serían las contenidas en el plan de contingencia relativas a los controles de movimiento y sacrificios de los animales infectados o los que pudieran haber estado en contacto con ellos que puedan constituir un riesgo. Además, la vacunación presenta una serie de limitaciones prácticas a considerar. Las vacunas disponibles precisan ser aplicadas individualmente a los animales, necesitando tres semanas aproximadamente para que éstos desarrollen alguna inmunidad y, en ciertos casos, se precisarán dos dosis para ello. Por otro lado, las vacunas protegen contra la enfermedad, pero no evitan que los animales puedan contagiarse y su aplicación, puede facilitar el enmascaramiento de la enfermedad y que sea más difícil distinguir las aves infectadas. Asimismo, el virus de la influenza muta con facilidad, lo que reduce la utilidad de la vacuna, que se ha demostrado ineficaz en algunas especies, como los patos, gansos y pavos. La vacunación también puede aumentar los riesgos de contagio para los trabajadores, inducir a relajar las medidas de bioseguridad y vigilancia por una falsa sensación de seguridad y puede provocar algún daño a las aves ante la necesidad de una rápida manipulación. No obstante, el DEFRA ha señalado que no se opone a la vacunación y que su decisión sobre esta materia podrá revisarse a la luz de los avances científicos en vacunas.

Actualmente en el Reino Unido sólo está autorizada para su uso la vacuna H5N2 de Intervet, de la cual el DEFRA ha solicitado dos millones de dosis para la protección de las aves localizadas en zoos, aunque el sector productor ecológico ha solicitado que el DEFRA considere también la vacunación para proteger las producciones avícolas ecológicas y al aire libre, en el caso de que se produzca un foco de la enfermedad en aves de corral.

De momento, en el Reino Unido, el sector avícola no se ha resentido de la aparición del primer caso de influenza aviar en el país, y los productores han manifestado que los mercados siguen tan sólidos como antes, sin que hayan apreciado ninguna reacción adversa por parte de los consumidores. Desde la aparición de este caso, la Food Standards Agency ha señalado en un comunicado público que no existía riesgo para la salud derivado del consumo de productos avícolas.

Dado que no se han producido nuevos casos, el DEFRA ha anunciado el levantamiento de la zona de protección el 22 de abril y la zona de vigilancia y la zona de riesgo para aves silvestres para el 1 de mayo.



Anuncio de pagos parciales del Pago Único en Inglaterra

A pesar de los recientes cambios realizados en la Agencia de Pagos Rurales (Rural Payments Agency, RPA) para superar la crisis derivada del importante retraso que está experimentando la entrega del Pago Único a los agricultores en Inglaterra, la Ministra de Agricultura británica ha anunciado en el Parlamento la autorización para conceder pagos parciales.

Según la Ministra, las medidas ya adoptadas y puestas en marcha en la RPA han empezado a dar sus frutos, ya que a 18 de abril se habían ya atendido 47.033 reclamaciones, un 39% del total, que representa la distribución de unos 543 millones de euros. No obstante, el actual Director Ejecutivo de la RPA no ha podido garantizar al Gobierno que se pueda proceder a realizar la totalidad de los pagos para finales de junio, lo que ha llevado a la Ministra a autorizar pagos parciales, los cuales deberán ser la prioridad de la RPA aunque esté continuando procediendo a realizar los pagos totales, dando preferencia a los solicitantes históricos. No obstante, la puesta en marcha de un sistema de pagos parciales llevará varias semanas a la RPA y podría retrasar todo el sistema de pagos totales.

La mayor preocupación del Director Ejecutivo de la RPA es garantizar que los sistemas funcionen adecuadamente, asegurando que los pagos son enviados y recibidos por el destinatario correcto e intentar minimizar posibles repercusiones para el 2006. Además, considera necesario que se establezcan los correspondientes controles para garantizar que se cumplen escrupulosamente los requerimientos establecidos expresamente por la normativa europea para los pagos parciales, ya que la RPA está manejando enormes sumas de dinero público.

La solicitud de pagos parciales había sido realizada por las tres organizaciones agrarias más representativas del país (National Farmers' Union, Country Landowners Association, y Tenant Farmers Association) en la reunión que mantuvieron a finales de marzo con representantes del DEFRA y la RPA y donde las autoridades oficiales no pudieron dar una fecha concreta de finalización completa de los pagos.

La NFU, el sindicato agrario más importante del país, en la última reunión de su Consejo celebrada recientemente, ha acordado solicitar la dimisión de la Ministra si los agricultores ingleses no reciben el Pago Único completo a más tardar el próximo 30 de junio. El Presidente de la NFU señaló al finalizar la reunión que durante la misma se reflejó claramente la frustración de muchos productores, que también ha sido constatada por los servicios telefónicos de apoyo a los agricultores que han visto incrementadas sus llamadas en un 46% respecto al 2005 y que están seriamente preocupados por el bienestar de los agricultores, señalando que muchos de ellos están desesperados y en estado de depresión. Asimismo, durante este Consejo de la NFU quedó patente la opinión generalizada de que fue decisión de la Ministra Beckett establecer el complejo sistema híbrido dinámico para Inglaterra y aceptar las garantías de la RPA de que podría gestionarse a tiempo, por lo que debería ser la Ministra quien asumiera la responsabilidad de resolver la difícil situación en la que ahora se encuentra el sector.





2. RESTO DE EUROPA, AFRICA Y ASIA

RUSIA

Las relaciones económicas y comerciales hispano-rusas

Rusia ocupa el puesto número vigésimo primero en la lista de socios comerciales de España, según los datos del Instituto de Comercio Exterior de España (ICEX).

En 2005, los intercambios comerciales bilaterales alcanzaron los 6.089 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 32% sobre la cifra del año anterior, según las fuentes españolas. España exportó a Rusia mercancías por un total de 1.003 millones de euros, registrando un aumento del 14% respecto al año 2004. Las exportaciones rusas a España ascendieron a los 5.059 millones de euros, con un incremento del 37%.

El aumento sustancial de las ventas rusas, en términos de valor, se explica por la subida de los precios mundiales de la energía (más del 70% en el total de las exportaciones) y de los diferentes metales ferrosos y no ferrosos. En los últimos años prácticamente se mantiene invariable la estructura del comercio ruso-español. Además de los agentes energéticos, metales ferrosos y aluminio, Rusia suministra a España madera aserrada, abonos, productos agrícolas y pesqueros. En las exportaciones españolas prevalecen maquinaria y equipos, materiales de construcción, muebles, artículos de la industria ligera, plásticos y productos alimenticios.

Debido a la ralentización que sufren las economías principales de la Unión Europea, el mercado ruso resulta muy atractivo para España, con ingente potencial económico y humano. Dejan constancia de este hecho los documentos analíticos y las recomendaciones que preparan para los empresarios la Cámara de Comercio e Industria de España, la Confederación Española de Organizaciones Empresariales, el Instituto Español de Comercio Exterior y otras instituciones oficiales.

El plan estratégico de potenciación de nuevos mercados, aprobado por el Gobierno de España a mediados de 2005, contempla aumentar sustancialmente la presencia en Rusia de las empresas españolas. El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio concedió 47 millones de euros para el desarrollo de las relaciones económicas con Rusia hasta 2007. El documento fija las prioridades: aumentar el comercio y la inversión en ese país, promocionar la exportación de las mercancías de fabricación española para crear una imagen positiva entre los consumidores, incrementar el turismo ruso a España e intensificar los contactos bilaterales a nivel oficial.

En materia de comercio se prevé aumentar las exportaciones de productos agropecuarios y de consumo, máquinas herramientas, bienes de equipo para las industrias de alimentación, textil y maderera. El Instituto Español de Comercio Exterior proyecta celebrar más de 70 actividades en Rusia, con el fin de promocionar los productos de fabricación española (exposiciones, visitas de delegaciones de empresarios, campañas de publicidad, etc.).

Entre los sectores de la economía rusa más atractivos para las inversiones públicas españolas destacan la energía, la infraestructura de transporte (construcción de autopistas de peaje, trenes de alta velocidad), el turismo y la fabricación de componentes para las compañías automovilísticas transnacionales. La parte española pretende contratar los servicios de varias compañías de consultoría para que elaboren los estudios de viabilidad de los proyectos a ejecutar en Rusia, en los ámbitos del turismo y de las infraestructuras de transporte.

Hay factores objetivos que no favorecen el desarrollo de los vínculos económicos bilaterales. Los empresarios españoles siempre han dado preferencia a hacer negocios en sus plazas tradicionales: América Latina, Europa Occidental y África del Norte. Tras la adhesión a la UE de los países de Europa del Este, la comunidad empresarial española se vio obligada a revisar sus proyectos de inversión en Rusia, por haberse abierto nuevos horizontes para aumentar su presencia en los mercados de los diez nuevos miembros de la Unión Europea.

Los inversores españoles se instalan con lentitud en el mercado ruso. Desde hace años la inversión española se mantiene en torno a los 140 millones de dólares (empresas de productos alimenticios en Moscú y San Petersburgo).

El fomento de los vínculos directos a nivel regional podría tener efectos positivos en la estructura actual de las relaciones comerciales entre Rusia y España. En este aspecto, hay motivos para considerar importante la celebración de la octava edición del Foro Internacional de Inversiones "Moscú Invest 2005" (Madrid, octubre de 2005) que permitió establecer contactos directos entre los empresarios de los dos países en diversos ámbitos, entre ellos el sector de la construcción, el transporte ferroviario y por carretera, la industria ligera, la alimentaria y sector servicios.

Disminución de la deuda pública

La deuda pública disminuye, pero se incrementa la deuda en el sector corporativo y privado, según hace constar el Banco Mundial.

"En los últimos años, en la evolución de la deuda externa de la Federación de Rusia ejercían una fuerte influencia dos tendencias: la reducción sustancial de la deuda pública y el aumento rápido de la deuda del sector corporativo y privado", según el informe sobre la economía rusa, publicado recientemente por el Banco Mundial.

Como señalan los expertos del Banco, "en 2005 la deuda pública disminuyó de 106.000 millones de dólares a 82.000 millones. Si el Club de París permite a Rusia pagar por anticipado 12.000 millones de dólares, en 2006 la deuda del Estado también experimentará una reducción sustancial".





Al mismo tiempo, en 2005 la deuda del sector corporativo y privado se incrementó en 67.000 millones de dólares, al haber alcanzado 176.200 millones de dólares.

Firmado el Memorándum de Entendimiento con la UE

En Moscú, el pasado 11 de abril, el Ministro de Agricultura de la Federación de Rusia, Alexei Gordeyev, y la Comisaria de la Unión Europea de Agricultura y Desarrollo Rural, Mariann Fischer, firmaron el Memorándum de Entendimiento para el Diálogo en materia de Agricultura y Desarrollo Rural.

El Sr. Gordeyev considera que la firma del Memorándum es un gran avance. Entre la UE y el Gobierno ruso ya existe el diálogo sobre varios sectores, como el de la energía, el del transporte y el de la ciencia. Ahora se ha constatado que las agriculturas de Rusia y de la UE tienen mucha importancia y un gran potencial. Es necesario llevar a cabo una cooperación continua para el desarrollo de política agraria, regulación de mercados alimentarios y coordinación de la política aduanera y arancelaria.

Por su parte, Mariann Fischer ha subrayado que es el primer paso en el fortalecimiento de la cooperación, que podría ser un buen instrumento para solucionar los problemas surgidos. En su opinión, el Memorándum y los grupos de trabajo que se crean al amparo del mismo, permitirán el intercambio directo de los resultados de las investigaciones científicas en materia de agricultura. En particular, los nuevos grupos de trabajo analizarán próximamente su propuesta sobre la cuota de un millón de toneladas de cereales para su suministro a Europa.

Reducción de las importaciones de carne de ave

Durante la reunión celebrada, el 11 de abril, en la sede del Ministerio de Agricultura, los importadores de carne de ave decidieron reducir en un 30% sus importaciones, debido al cambio de la situación en el mercado de pollo, relacionado con la propagación de la influenza aviar. Según estiman los expertos, la demanda ha disminuido entre un 20 % y un 30%.

Dicha reducción de las importaciones no afectará la estabilidad del mercado y la demanda estará satisfecha por completo, dijo el Ministro Gordeyev. "Es una medida importante para proteger a los productores nacionales de carne de ave", señaló el Ministro.

El sector avícola, que últimamente se ha ido desarrollando de forma muy dinámica, se encuentra en riesgo de quiebra. Los norteamericanos, debido a la influenza aviar, han reducido el consumo de carne de pollo. Los sobrantes de esta carne, a precios *dumping*, se exportan con destino a Rusia, donde los productores nacionales no pueden hacer frente a una competencia tan desequilibrada.

Actualmente, las importaciones de carne de ave están restringidas por las cuotas que, en 2006, se han fijado en 1,13 millones de toneladas, correspondiendo un 74,4% de dicha cuota a los Estados Unidos.

Los representantes del sector ruso opinan que la excesiva histeria acerca de la influenza aviar procedente de las aves migratorias, ha originado una reducción del consumo en todo el mundo, incluida Rusia, por lo cual la industria necesita apoyo por parte del Gobierno.

MARRUECOS

Convocatoria de alquiler de tierras estatales

El Director de la SODEA, Sociedad estatal de gestión de tierras, considera que la segunda convocatoria de alquiler de tierras estatales a inversores privados, nacionales y extranjeros, podría ser lanzada el próximo mes de mayo, con un total de 45.000 ha, comprendiendo nuevas explotaciones y aquellas que no han sido adjudicadas en la primera convocatoria.

El procedimiento será el mismo aplicado a la primera, mediante una convocatoria pública internacional y se anuncia un refuerzo en la promoción de esta operación en el exterior. Cinco países figuran en la lista prioritaria de la SODEA, España, Francia, Italia, Portugal y Emiratos Árabes Unidos y, en segundo lugar, Alemania y Países Bajos.

También se anuncian, en base a la experiencia adquirida en la primera convocatoria, algunos cambios en el procedimiento administrativo que simplifiquen la presentación y aligeren las cargas de los inversores.

En referencia a la primera convocatoria, de las 205 explotaciones ofertadas se adjudicaron 173, con una superficie de 44.902 ha.

En la actualidad se han firmado 119 convenciones de partenariado entre el Estado y los adjudicatarios y 98 tienen ya las tierras a su disposición.

Asamblea General de la Asociación de Citricultores

La Asociación de Productores Citrícolas (ASPAM) ha celebrado el 4 de abril en Casablanca, su asamblea general con la asistencia del Ministro de Comercio Exterior M. Mechahouri y el Secretario General de Agricultura. El presidente de ASPAM realizó un diagnóstico de la situación actual, en especial de cara a las exportaciones, proponiendo medidas que incrementen las ventas al exterior. El volumen de los envíos se sitúa en torno a las 450.000 tn cuando en los años 70-80 se realizaban entre 600-700. 000 tn.

Propone, así mismo, la modernización del sector con la puesta en marcha de un nuevo Plan Citrícola 2006/2015, que reemplace al existente en la actualidad, aprobado en 1998 y vigente hasta 2010.

La asamblea ha abordado también la situación de la fiscalidad agraria, debido a que en 2010 terminará la exoneración fiscal





establecida. La ASPAM solicita la fijación de un impuesto adaptado a las especificidades y riesgos del sector.

El Ministro de Comercio Exterior ha expresado la disposición de su departamento a apoyar al sector, reconociendo que para desarrollar los mercados exteriores no es suficiente la calidad y el gusto de los cítricos marroquíes.

Por su parte, el Secretario General de Agricultura ha anunciado la realización de un nuevo censo citrícola que comenzará en este mes de abril. El anterior fue realizado en el año 1992.

Resultados empresariales en el sector de los aceites vegetales

LESSIEUR CRISTAL, filial del grupo público ONA, ha presentado sus resultados empresariales del año 2005, con una disminución del 6% en su cifra de negocios, consecuencia de una bajada de los márgenes y un mantenimiento de las ventas.

La presión de la competencia del grupo SAVOLA MAROC ha provocado en este año una fuerte lucha de precios entre ambos para mantener su cuota de mercado, con la disminución en especial de los precios de los aceites vegetales distintos del de oliva.

LESSIEUR CRISTAL mantendría el 60% del mercado y sus beneficios netos disminuirían un 39%, con un volumen de 10,3 M €.

Las ventas de LESSIEUR CRISTAL se reparten en un 57,5% en otros aceites vegetales, 20% en tortas de soja, colza 11,6% de aceite de oliva ó girasol y el resto en elaboración de jabón, detergente, etc.

La exportación, con un valor de 26,8 M €, ha permitido mejorar los resultados financieros, siendo uno de los ejes prioritarios de la empresa. Asimismo, beneficiándose del Acuerdo de libre comercio con EE.UU. que reducen los derechos de importación de torta del 25% al 12,5%, la empresa invertirá en esta actividad, en especial en la derivada de colza y girasol.

Durante este año también ha comprado el 34% de la refinería "AFRICAINE" de Túnez, esperando aumentar las ventas de marcas marroquíes de aceites en ese país.



La guerra de marcas entre LESSIEUR CRISTAL y SAVOLA MAROC ha llegado a los tribunales de Comercio, obligándose a esta última a cambiar la etiqueta de uno de sus productos, al estimar que se producía una competencia desleal, debido a que inducía a error al consumidor al no ser un aceite 100% de maíz, sino una mezcla de maíz y soja.

LESSIEUR CRISTAL acusa a SAVOLA de dumping de precios y estos rechazan categóricamente este argumento, aduciendo que venden sus productos más caros que la competencia.

Situación del sector agroalimentario en 2005

El sector agroalimentario ha incrementado su cifra de negocios, en 2005, un 15%, con un volumen de 1.320,7 M €, aunque su resultado de explotación ha disminuido un 3,4% y su resultado neto ha descendido un 33,5%.

Este sector está fuertemente influenciado por tres empresas, cuya cifra de negocios representa el 82,5% del total, CENTRALE LAITIÈRE (leche y productos lácteos), LESSIEUR (aceites vegetales y oliva) y COSUMAR (azúcar).

Los resultados de estas empresas reflejan que LESSIEUR y COSUMAR han reducido sus cuentas de explotación un 73% y 28,3% respectivamente. Ambas empresas han visto disminuir sus márgenes debido al aumento de costes energéticos y la política de inversiones realizada. LESSIEUR se encuentra inmersa en una política de diversificación, con adquisiciones de la empresa tunecina RAFFINERIE AFRICAINE, y la marroquí BANCHEREAU del sector de charcutería industrial.

Por su parte, COSUMAR se ha visto influenciada por la reagrupación de actividades y la adquisición de 4 azucareras públicas.

En el apartado de resultados positivos, CENTRALE LAITIÈRE aumenta sus cuentas de explotación un 13% y, finalmente, la empresa de bebidas gaseosas OULMÈS los incrementa en un 46,5%.





3. AMERICA

ESTADOS UNIDOS

Polémica sobre los avances en la Ronda de Doha

El Presidente de la Comisión del Congreso encargada de asuntos fiscales, comercio y de seguridad social (Ways and Means Committee), Bill Thomas, hizo esta semana unas declaraciones muy delicadas, al pedir a la Administración que deje de emplear esfuerzos en la Ronda de Doha y se centre en los acuerdos comerciales bilaterales. Culpó de esta situación a la "intransigencia" de los europeos, y dijo que, tal y como se presenta actualmente, la Ronda de Doha no puede tener éxito porque los posibles resultados son demasiado modestos, por lo que pidió al Representante Comercial (USTR) que declare abiertamente sus "diferencias irreconciliables" con la Unión Europea.

Debido al revuelo creado por estas declaraciones, al día siguiente se vio obligado a matizar que no estaba pidiendo que los EEUU se retiren de las negociaciones. El Presidente de la Comisión de Finanzas del Senado, le respondió más tarde que los EEUU deben seguir involucrados en las negociaciones, como también corroboró el USTR.

Thomas agregó que los Tratados de Libre Comercio, incluso los firmados con pequeños países, pueden servir de "ladrillos" para construir bloques más grandes. Así, dijo que los negociados con Bahrein y con Omán estaban poniendo presión sobre Arabia Saudita para abrir su mercado, y que si se completa el acuerdo con Malasia, junto con el ya concluido con Singapur, será un buen inicio para construir una estructura regional en Asia. Reconoció también la gran importancia de las negociaciones con Corea, porque un acuerdo con este país presionará a Japón para aceptar un enfoque similar.

Sobre la renovación del Sistema de Preferencias Generalizadas que concluye al final de este año, dijo que quería revisar qué países se pueden beneficiar, ya que algunos se acogen a los beneficios del programa, incluso en sectores en los que no se pueden considerar países en desarrollo. No concretó los cambios que quiere introducir, pero quiso lanzar un mensaje claro a estos países en el sentido de que el programa no se va a renovar automáticamente, sino que necesitan hacer movimientos en las áreas en las que son necesarios los cambios.

También dijo estar a favor de conceder acceso libre al mercado estadounidense a los países menos desarrollados, pero subrayó que esta concesión tenía que tener algunas contrapartidas por parte de estos países, en materias tales como adaptar sus estándares a los criterios de la OMC en asuntos sanitarios y fitosanitarios, o en protección de la propiedad intelectual. Afirmó que otros estándares son negociables, "incluida la renuncia a las preferencias que estos países reciben de la Unión Europea".



Preocupación en el sector agrario por la Ley de inmigración

La Cámara de Representantes del Congreso de los Estados Unidos aprobó a principios de este año una propuesta sobre la Ley de Inmigración, que ahora ha pasado al Senado y que está causando muchas preocupaciones, críticas y comentarios dentro del sector agrario.

La mano de obra inmigrante no es ya sólo una cuestión que afecte al sector productor de frutas y hortalizas del estado de California. En el mes de marzo, agricultores de más de treinta estados de todo el país han estado reuniéndose con los congresistas para intentar una ley que les permita tener acceso a mano de obra inmigrante. Una de las cuestiones básicas es que la ley aprobada por la Cámara de Representantes establece multas de 50.000 dólares y penas de prisión mínimas de un año a los agricultores que contraten mano de obra ilegal. En un país donde los trabajadores ilegales tienen acceso a documentación falsa, estas penas para los empleadores parecen bastante duras.

La mano de obra inmigrante es muy importante para el sector productor de cultivos especializados, frutas y hortalizas, que estima que la propuesta de ley aprobada hasta ahora podría causar que hasta el 30% de la industria desapareciera. Ello llevaría a un mayor incremento de las importaciones de frutas y hortalizas para poder compensar la demanda creciente de estos productos. Ya hay incluso cadenas de alimentación que se han establecido en Méjico para la producción de tomates y pepinos. El impacto de la ley se extiende también a otros sectores, afectando al de producción láctea o al de empaquetado de carne, que también cuentan con una gran proporción de mano de obra inmigrante.

Otros sectores, como el de la construcción o servicios, se ven asimismo afectados por la ley, pero es el sector agroalimentario el que se está moviendo y ejerciendo presión para, al menos, conseguir una exención de la ley que afecte a los trabajadores agrarios. La actual propuesta de ley, que se está estudiando en el Senado, no contiene ningún periodo o programa de amnistía como tal para los trabajadores ilegales en el país, pero sí una disposición para la reforma del programa de trabajadores, conocido como "guest workers" (trabajadores invitados). Sin embargo, parece difícil alcanzar un acuerdo sobre cómo debe estar estructurado el programa. Algunos apoyan que debe contener iniciativas para que la gente que se quede pueda llegar a ser ciudadana estadounidense, pero otros critican que esto sería como conceder una amnistía general. El Presidente del Comité de Agricultura del Senado ha recordado el precedente de la amnistía dada en el año 1986 con la Ley de Reforma y Control de Inmigración y el poco éxito que tuvo para el sector agrario: según sus palabras, los agricultores agrarios no están en este tipo de trabajo mucho tiempo, en cuanto obtienen un status legal abandonan el sector.

Como algún comentarista especializado ha llegado a indicar, con la propuesta de presupuesto y los recortes dentro de los programas agrarios, que no parece probable que se aprueben, la evolución de





las negociaciones dentro de la Organización Mundial de Comercio y las negociaciones para la aprobación de una nueva ley agraria estadounidense, que se podrían ver aplazadas hasta finales de año o principios del año que viene, el principal problema para toda la agricultura estadounidense, durante el año 2006, va a ser y está siendo la Ley de Inmigración.

El NY Times exige que el USDA analice de EEB todo el ganado vacuno

El editorial de The New York Times de 6 de abril, exige que el Departamento de Agricultura estadounidense (USDA) analice todo el vacuno sacrificado en el país para detectar la presencia de encefalopatía espongiforme bovina (EEB). El influyente diario basa su decisión en la reciente demanda que la explotación ganadera Creekstone Farms ha iniciado contra el USDA. La empresa ganadera quiere utilizar los tests de EEB para analizar todos los animales sacrificados en su matadero, a lo que se niega el USDA, que controla los derechos sobre el material de tests. La empresa de Kansas, cuyo principal mercado era el japonés, quiere analizar todas las canales, independientemente de la edad o estado del animal, para poder reiniciar sus exportaciones al país nipón. El USDA, se opone a los análisis universales por temor de que se cree un precedente que conlleve la necesidad de analizar todo el ganado vacuno sacrificado.

En la actualidad, el USDA analiza únicamente los animales de riesgo, lo que supone el 1% de los 35 millones de animales sacrificados anualmente. El departamento justifica su oposición a analizar todos los animales en el alto coste de dicha medida y en modelos estadísticos que defienden el 1% como muestra significativa. El editorialista del NY Times, por el contrario, aduce que el coste de los tests no sería prohibitivo, y acusa al USDA de no analizar todos los animales por temor a que la prevalencia de la EEB se revele mucho mayor de lo que actualmente se estima, lo cual podría tener efectos catastróficos en la confianza de los consumidores.

Plan para la aplicación de un Sistema Nacional de Identificación Animal

La semana pasada, el Secretario del Departamento de Agricultura estadounidense dio a conocer un plan de puesta en práctica para el establecimiento del Sistema Nacional de Identificación Animal (NAIS), junto con el plan para la integración de las bases de datos de animales, privadas y de los estados, dentro del NAIS.

El plan fija lo que el USDA denomina hoja de ruta, para asegurar su total puesta en práctica en el año 2009, estableciendo una serie de referencias para que el NAIS sea operativo el año que viene y alcance una participación máxima para 2009. Sin embargo, el plan continua siendo voluntario, aunque según el número de establecimientos y animales que se vayan registrando, el USDA podría, en un momento dado, hacerlo obligatorio. En declaraciones del Secretario de Agricultura, éste espera que la industria se dé cuenta de lo valioso del sistema y continúe con el registro. Así, hasta ahora se han registrado en el NAIS 250.000 establecimientos, algo más de un 10% del total de establecimientos ganaderos, que se estiman en unos dos millones.

En este sentido, el Consejo Nacional de Productores de Porcino (National Pork Producers Council -NPPC), asociación que agrupa a los productores de porcino de 44 estados, ha indicado que la industria del porcino tiene previsto aplicar un sistema de identificación obligatorio.

El presidente de la asociación ha declarado que se ha creado un grupo de trabajo para la implementación del sistema de identificación porcino, formado por productores, procesadores, inspectores e industriales, para mejorar el sistema actual y que cumpla con los objetivos del NAIS, básicamente la posibilidad de trazar los animales a sus granjas de origen dentro de las 48 horas tras la aparición de un caso de enfermedad. Hay que indicar que la industria de porcino tiene un sistema de identificación para eliminar el virus de la pseudorrabia (PRV) desde el año 1988.

Acuerdo con China sobre seguridad y sanidad alimentaria

Esta semana se ha firmado un Memorandum de Entendimiento entre el Secretario de Agricultura de los Estados Unidos y el Ministro chino de Calidad, Inspección y Cuarentena, para mejorar la cooperación bilateral en temas de sanidad animal y vegetal y de seguridad alimentaria.

China es un importante y creciente mercado para las exportaciones agroalimentarias estadounidenses. En el año 2005 las exportaciones a China de productos agrarios, superaron los 6.000 millones de dólares, lo que la sitúan como el quinto mayor mercado de exportación para los EEUU. Según declaraciones del Secretario de Agricultura, este memorando creará una estructura que permitirá tratar temas y problemas sanitarios, fitosanitarios y de seguridad alimentaria, antes de que se conviertan en barreras para el próspero comercio agrario entre los dos países.

Bajo este Memorandum de entendimiento, los dos países intercambiarán información sobre las normativas y regulaciones de alimentos, los procedimientos de inspección y de cuarentena y aspectos relacionados con enfermedades, plagas y residuos.

El memorando se ha firmado con motivo de la 17 reunión de la Comisión de Comercio entre Estado Unidos y China, la denominada Joint Commission on Commerce and Trade (JCCT), que se ha reunido durante el mes de abril en Washington DC. La JCCT reúne a altos cargos de las administraciones de ambos países, para discutir temas relacionados con el comercio bilateral y tratar de reforzar las relaciones comerciales.

Relevo del Representante de Comercio Exterior

El 18 de abril, la Casa Blanca anunció la nominación del hasta entonces Representante de Comercio Exterior de los EEUU (USTR), Robert Portman, como nuevo Director de la Oficina Presupuestaria (Office of Management of Budget, OMB). Para reemplazarlo, el Presidente ha nominado a Susan Schwab, que hasta ahora era la número dos del USTR.

Este ajuste en el Gabinete presidencial ha tenido una lectura política negativa en lo que a las negociaciones de la Ronda de Doha se refiere, ya que se considera que el momento no es el más oportuno para cambiar al principal negociador en la OMC. Robert Portman





cuenta con un gran peso político y con una dilatada experiencia como miembro del Congreso, con el que mantiene excelentes relaciones. Es, por tanto, una valiosa pieza que el Presidente ha preferido situar al frente del departamento presupuestario en momentos complicados, en el que hay que afrontar ajustes en el gasto público, en lugar de seguir al frente del departamento que capitanea las negociaciones de la Ronda de Doha. Por este motivo, muchos medios han interpretado este movimiento como una clara manifestación de falta de confianza de la Casa Blanca en las posibilidades de que se produzcan resultados en las negociaciones en curso.

Respecto a la sustituta, los medios políticos de Washington no dudan de la capacidad de la nominada, pero también reconocen que no tiene las fluidas relaciones con los legisladores de que goza su antecesor, algo muy valioso en un Congreso en el que últimamente resulta muy difícil aprobar los acuerdos comerciales, como se demostró en el caso del Acuerdo de Libre Comercio con Centroamérica. Estas nominaciones deben ser ahora confirmadas por el Senado.

Sin embargo, no se cree que este cambio vaya a suponer variación alguna en la política estadounidense respecto a las negociaciones de la Ronda de Doha de la OMC. La continuidad parece estar asegurada, y la Administración no ha dado ninguna señal que permita prever una flexibilización de sus posiciones en estas

negociaciones. Los EEUU siguen en la posición de que el sector agrario debe ser compensado, en forma de mejoras sustanciales en el acceso a los mercados mundiales, por las reducciones que tengan que adoptar en el capítulo de las ayudas agrarias que distorsionan el comercio. Este es el motivo de su oferta para reducir de forma muy sustancial los aranceles de los productos agrarios; oferta rechazada por un buen número de países que creen que no se trata de una posición realista.

En este estado de cosas, muchos analistas creen que será muy complicado cumplir con los plazos que los negociadores se han marcado en la reunión de Hong Kong del pasado mes de diciembre, y si estos plazos no se cumplen, será muy difícil concluir las negociaciones antes de que expire la Trade Promotion Authority (TPA), que es la autorización que el Congreso concede al ejecutivo para negociar acuerdos comerciales, y que finaliza en el mes de julio de 2007. Bajo la TPA, el Congreso norteamericano debe votar los acuerdos comerciales y así aprobarlos o rechazarlos sobre la base del todo o nada, pero no puede entrar a analizar y enmendar cada una de las líneas del acuerdo, situación que hace en la práctica imposible cerrar cualquier acuerdo. Los analistas políticos opinan que en la actual situación del Congreso estadounidense, sería muy complicada la renovación de la TPA.



CANADA

Quinto caso de EEB

El 16 de abril las autoridades canadienses han confirmado un nuevo caso de EEB, en una vaca procedente de la provincia de British Columbia, situada en la zona más sur occidental del país. Este es el quinto caso de EEB en Canadá. El primero tuvo lugar en mayo de 2003, los dos siguientes a principios el año 2005 y el cuarto caso en enero de este mismo año. Todos ellos se dieron en la provincia de Alberta.

El animal, una vaca lechera de seis años de edad, desarrolló la enfermedad tras la prohibición canadiense de alimentar a rumiantes con proteínas de rumiantes, al igual que sucedió con el cuarto caso aparecido a principios de año. Las autoridades canadienses se han apresurado a indicar que este caso no afecta a la seguridad de la carne de vacuno y que ninguna parte del animal ha pasado a la cadena alimentaria, ni humana ni de alimentación animal. El sistema de seguimiento y control canadiense, el cual se dirige hacia el ganado con más riesgo de padecer la enfermedad, ha testado más de cien mil animales desde el año 2003 cuando se puso en práctica.

Finaliza la campaña de caza de focas

En medio de las protestas de sus opositores, la campaña de caza de focas en las provincias Atlánticas canadienses se ha dado por finalizada, al estimarse que la cuota de 325.000 individuos ya ha sido alcanzada. Esta campaña había comenzado pocas semanas antes, y en ella participan unos 4.000 pescadores de las provincias de Terranova y Quebec, que obtienen así un complemento de

ingresos en unos momentos difíciles por la escasez de recursos pesqueros. Además de esa cuota para la caza comercial, se establece otra cuota adicional de 10.000 ejemplares para la caza aborigen, para la caza para uso personal y para la caza en el Ártico.

El Ministro de Pesca y Océanos, Loyola Hearn, declaró al inicio de la campaña que en la caza de focas se ha alcanzado un equilibrio entre las preocupaciones económicas y la conservación, y que la población de focas se encuentra en una situación muy saludable, que se estima en unos 5,8 millones de animales. Esta cifra supone el triple de la población en los años setenta, y desde principios de los noventa presenta una situación de estabilidad. Además, argumentó que la caza de focas se realiza de manera humanitaria, y que es un recurso económico de gran importancia para las poblaciones costeras de Terranova y de Quebec.

Se estima que en el año 2005 la caza de focas supuso un beneficio económico de 14,5 millones de dólares, con una cuota similar a la del presente año. Sin embargo, todas las previsiones apuntan a que la rentabilidad de esta campaña será superior, ya que los precios de las pieles han subido sensiblemente, desde poco más de sesenta dólares a más de cien dólares la unidad.

Como viene siendo habitual, la campaña de caza estuvo acompañada de acciones de protesta por parte de diferentes organizaciones de defensa de los animales, como la Humane Society de los EEUU, o el Fondo Internacional para el Bienestar Animal, que se han apoyado en personajes famosos como Paul McCartney o Brigitte Bardot. Estas organizaciones denuncian principalmente el procedimiento de sacrificio, que consideran inhumano, así como los argumentos relativos a la situación del





stock, la importancia económica o la responsabilidad de las focas en la mala situación de los recursos pesqueros.

Las normas de la caza de focas establecen que los cazadores maten las focas rápidamente con un punzón o una bala en el cerebro. Los cachorros deben tener más de dos o tres semanas, y ya deben haber perdido el suave pelo blanco de recién nacidos. Sin embargo, los activistas denuncian que algunos animales se dejan agonizar

mucho tiempo sin ser rematados, y que incluso se llega a desollar animales todavía vivos.

El 80% de las pieles de foca canadienses se envían a curtir a Noruega, y sus mercados principales son Rusia y China.



ARGENTINA

Procesamiento del Secretario de Agricultura

El Secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos supuestas irregularidades en la distribución de las 28.000 toneladas de la cuota Hilton para la exportación de carne vacuna a la UE.

El juez federal Canicoba del Corral acusó al Secretario de "administración infiel" en la adjudicación de la cuota Hilton a las distintas empresas exportadoras de carne vacuna a la UE, por lo que resolvió procesarlo, sin prisión preventiva, y embargarle bienes por 10 millones de pesos, aproximadamente 3,25 millones de dólares.

En la misma sentencia, el juez determinó que no existen pruebas en contra de la actuación del ex Subsecretario de Política Agropecuaria y Alimentos, Claudio Sabsay, quien también había sido imputado en el mismo proceso.

de Argentina, Miguel Campos, ha sido procesado por Esta causa fue iniciada por una denuncia del Consorcio de Exportadores de Carnes Argentinas, al considerar que existieron irregularidades en la aplicación de las Resoluciones de la Secretaría de Agricultura, para beneficiar a empresas que no cumplían con los requisitos imprescindibles para exportar a la UE.

El Jefe del Gabinete del Presidente del Gobierno, al conocer el procesamiento del Sr. Campos, manifestó que el Secretario va a apelar inmediatamente y que no está previsto solicitarle al Secretario su renuncia, por lo que permanecerá en su cargo todo el tiempo que determine el Presidente Kirchner.

Acuerdos para bajar el precio de la carne bovina

El Gobierno argentino firmó, el día 6 de abril, un acuerdo con dieciséis asociaciones o entidades del sector cárnico, con el fin de fijar precios de referencia para los cortes de carne vacuna de mayor consumo por las personas de menores recursos.

El Gobierno acordó, con las asociaciones de ganaderos, mataderos, frigoríficos, carnicerías y supermercados, establecer precios de referencia para once cortes de carne de novillo, los cuales se mantendrán constantes hasta fin del presente año. Estos precios son similares a los que se registraban en el mes de noviembre del año pasado y suponen un descenso entre el 20 y el 25% de los que regían a principios del mes de abril.

También aceptaron, los integrantes de la cadena de la carne, establecer un precio de referencia de 2,40 pesos/kg vivo para el novillo y de 4,40 pesos/kg para la media res de novillo, a la salida del matadero (3,10 pesos argentinos igual a 1 dólar). En Argentina, los animales que pesan más de 430 kg son incluidos en la categoría de novillo, cuando pesan menos de esa cifra se consideran novillitos o terneras.

A cambio, los ganaderos y frigoríficos recibieron la promesa de que, una vez controlados los precios de los once cortes más populares, el Gobierno autorizará, de forma progresiva, las exportaciones de carne bovina. Estas exportaciones fueron suspendidas a partir del día 14 de marzo del presente año.

En el acuerdo, también está prevista la puesta en marcha de un plan ganadero para aumentar el stock de vacunos en Argentina, y la creación de un Comité de Seguimiento de los precios de la carne. Este comité estará formado, por parte del Estado, por el Secretario de Coordinación Económica, el Secretario de Agricultura, el Subsecretario de Agricultura y Ganadería, el Subsecretario de Política Agropecuaria y Alimentos y el Presidente de la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario. Los representantes de la cadena de la carne serán los mismos que integran la Mesa de Ganados y Carnes, la cual está formada por los presidentes o gerentes de las asociaciones y entidades que aglutinan a las empresas del sector.

A los 15 días de la firma de este acuerdo, los precios de la carne vacuna habían experimentado ciertas subidas, por lo que el Gobierno, convocó a los integrantes de la cadena de la carne vacuna para la firma de un nuevo acuerdo, en el que los precios de referencia, determinados en el anterior, abarcarían a todas las categorías de vacuno incluyendo, además, un nuevo tipo de corte de carne, por lo que estos pasarían de once a doce cortes.

Al mismo tiempo, el Gobierno establece que si el ganadero al vender sus animales recibe un monto superior al que le correspondería aplicando el precio de referencia, la diferencia irá a un fondo. El productor podrá recuperar su aportación a este fondo mediante la presentación de un proyecto de inversión que posibilite aumentar la producción de carne vacuna en su explotación.

Finaliza la emergencia sanitaria decretada por focos de aftosa

El Servicio de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) aprobó una Resolución por la que da por finalizada la emergencia sanitaria en el país. El día 8 de febrero del presente año, fue declarado el





Estado de Emergencia Sanitaria en todo el territorio argentino, como consecuencia de haberse detectado el día 4 del mismo mes, en una explotación ganadera del departamento de San Luis del Palmar en la provincia de Corrientes, un foco de fiebre aftosa.

Posteriormente, el día 21 de febrero, se detectó un nuevo foco dentro de la misma unidad epidemiológica.

El SENASA, para el control de la enfermedad, procedió inmediatamente al:

- Sacrificio sanitario de todos los animales enfermos de fiebre aftosa y de aquellos que fueron considerados sus contactos.
- Establecimiento de una cuarentena con inmovilización total de animales y productos de las explotaciones ubicadas en el área perifocal.
- Prohibición, en el departamento de San Luis del Palmar y en los siete departamentos que lindan con él, de todos los movimientos de animales sensibles a la fiebre aftosa, con cualquier destino, excepto para su sacrificio en un matadero de la zona.

- Fortalecimiento de la barrera inmunitaria, con vacunación y revacunación estratégica de todos los animales sensibles a la fiebre aftosa.
- Instalación de puestos de control y desinfección en los puntos de salida de la zona afectada y de los siete departamentos afectados por la cuarentena.

Efectuada por el SENASA, a principios del mes de abril, una vigilancia activa con inspección clínica de los animales susceptibles en un área de 13 km alrededor de la explotación afectada y un muestreo serológico de más de 3.000 animales, se informó por ese Servicio, que los focos de fiebre aftosa detectados en febrero en la provincia de Corrientes habían sido controlados y erradicados.

Por tanto, el SENASA inició, de manera progresiva, la autorización de los movimientos de animales procedentes de la zona afectada, de forma que quede eliminada toda prohibición a partir del 1 de junio próximo.



BRASIL

Crecen las ventas de semillas de maíz “mejoradas”

La caída de los precios del maíz en los últimos años ha estimulado el crecimiento de las ventas de semillas de alto valor añadido en Brasil; la compra de semillas híbridas ha aumentado más de 20% desde el año 2000.

En este mercado, híbridos simples y semillas con mejora genética, representan el 52,9% del total de las ofertadas para la cosecha 2005/06, mientras que en 2004/05 fue del 43,8%. “La utilización de semillas de alta tecnología, es una tendencia irreversible, sobre todo en los cultivos de baja productividad”, dado que el productor necesita usar semillas de este tipo para garantizar la rentabilidad.

El sector está controlado por 30 empresas que realizan decenas de ofertas de híbridos simples por año. Actualmente hay cerca de 300, que están sustituyendo a las variedades tradicionales disponibles. La tendencia es paralela a la de EEUU, y se espera que en unos 10 años, todas las semillas a la venta serán híbridos simples, que llegan a producir hasta 12 tn/ha, mientras la media nacional, con semilla tradicional, está en 3 tn/ha.

En Brasil, donde aproximadamente un 15% del área sembrada de maíz lo es con semillas de producción propia o procedentes del comercio ilegal, se espera que el aumento del uso de semillas legales y mejoradas estimule la investigación en nuevas variedades, al contrario de lo que viene ocurriendo con la soja, que va más en la línea de la modificación genética.



Lucha contra la “biopiratería”

El gobierno está elaborando una lista con las características de más de 3.000 especies de la flora brasileña, con el objetivo de evitar que sus nombres sean registrados como marcas en el exterior y que sean utilizados comercialmente.

Este banco de datos, que contiene nombres como acerola, quiabo, umbu, cajá, açaí, maracujá, cupuaçu y pinhao, están siendo enviados a las agencias de marcas y patentes de diversos países.

Según las autoridades brasileñas, existen problemas de registros en el exterior, por ejemplo, el caso del cupuaçu, registrado por una empresa japonesa. En el 2003, Asahi Foods, se hizo con los derechos de comercialización de la marca cupuaçu, no solo en Japón, sino también en los EEUU y en la UE.

El cupuaçu es una fruta tropical muy parecida al cacao, que puede pesar 1 kg y que solo se da en la región amazónica. Después del registro de los japoneses, los productos brasileños a base de cupuaçu, fueron prohibidos en los tres mercados: al haber conseguido dicha empresa la exclusividad de comercialización, se consideraba a cualquier país que usara la citada marca como pirata. Brasil consiguió la cancelación del registro, ya que un sustantivo como cupuaçu no puede ser registrado como marca.

La intención del gobierno brasileño es facilitar el trabajo en los registros de marcas y patentes en el exterior: con esta lista, se simplifica el trabajo del registro.

Las agencias en el exterior justifican su error, en el caso del cupuaçu, como un fallo de buena fe, porque la diversidad biológica brasileña es tan vasta, que estas agencias no conocían toda la amplitud de sus nombres.





El Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil no garantiza que esto no vuelva ocurrir, porque la efectividad de la lista va a depender de la calidad del examen de marca que se hace en cada país.

Además de enviar la lista a las agencias, el gobierno brasileño tiene previsto remitir el trabajo al Comité permanente de la OMC. La citada lista ha sido divulgada con más de 8.000 nombres de organismos vivos pertenecientes tanto al reino animal como el vegetal.

Se confirma un nuevo foco de fiebre aftosa

El Ministerio de Agricultura brasileño confirmó, el pasado día 20 de abril, un nuevo foco de fiebre aftosa en el Estado de Mato Grosso del Sur. El caso fue identificado durante las actividades de vigilancia de rutina, llevadas a cabo por los servicios veterinarios oficiales.

Según el Departamento de Sanidad Animal, la última vacunación contra la fiebre aftosa fue realizada en mayo del 2005, y a pesar de esto, se identificaron 10 animales con edades superiores a 24 meses, que presentaban lesiones discretas y compatibles con enfermedad vesicular, por lo que se tomaron muestras para diagnóstico laboratorial. Los diferentes estudios realizados a las muestras de suero fueron dudosos, a pesar de los síntomas clínicos, por lo que se ha tardado casi tres meses para llegar a este resultado definitivo.

El Ministerio, en una nota técnica, ha informado que las acciones de saneamiento de los focos de fiebre aftosa registrados en el 2005 continúan en ejecución en este Estado, de acuerdo con los procedimientos técnicos de reconocimiento internacional y considera que las acciones establecidas están dando buenos resultados.

El objetivo es el control, la identificación y la eliminación de potenciales focos y fuentes de infección, con el fin de acabar con esta enfermedad a través del sacrificio de todos los animales susceptibles o sospechosos en la región. Para Brasil, acabar con este problema es prioritario, porque esta causando auténticos problemas económicos y comerciales, tanto a nivel nacional como internacional, en su sector cárnico.

Después de este foco, se están poniendo en práctica otros sistemas de control, como la introducción de animales centinela y la aplicación de técnicas de detección serológica más rápidas y sensibles que las utilizadas hasta ahora.

Sin embargo, no se aumentará el área vigilada, dado que el foco está dentro de uno de los Estados ya comunicados.



COSTA RICA

La piña contará con certificación ambiental

La piña ha destacado positivamente en el sector exportador en los últimos años, pero también ha influido negativamente en el medio ambiente donde se cultiva.

Debido a ello, se quiere combatir la erosión y el posible daño ambiental por medio de certificados de cultivo sostenible, lo cual implique una mayor calidad en la producción del fruto, menos daño al suelo, a los bosques y a los propios trabajadores del sector.

El estudio para la normativa que sustente dicha certificación ha sido realizado por la Alianza para los Bosques, organización ambientalista que certifica, en América Latina, cultivos como el café, plátano, cítricos y helados desde 1991.

Los investigadores han estudiado el impacto que producen las miles de toneladas de desechos que quedan tras la cosecha de la piña y la posible contaminación de las aguas por abonos y productos fitosanitarios.

La piña, ha sido el producto con mayor crecimiento después del azúcar, según cifras de la Promotora de Comercio. Entre enero y febrero de este año, se ha exportado un 61,7% más, comparado con el mismo período de 2005.

La normativa diseñada, incluye disposiciones como la siembra de vegetación alrededor de los cultivos de piña, para así evitar la erosión de los suelos y el derrame de productos químicos a los ríos y unas mejores condiciones de seguridad para sus trabajadores. Según parece, los cosechadores de piña son quienes sufren más accidentes.

Los criterios expuestos por la organización están siendo examinados, no solo por ambientalistas, sino por grupos sindicales, ingenieros agrónomos y empresas productoras.

La exportación de plátano dátil crecerá más del 200% en 2006

Los productores de plátano dátil, conocido como "baby banana", esperan aumentar las exportaciones de la fruta en un 200% durante este año.

El año pasado se exportaron 50.000 cajas de 7 kg de plátano dátil, que fueron adquiridas en su totalidad por dos empresas transnacionales y una nacional. Los productores esperan que la exportación para este año llegue a 150.000 cajas.

En la siembra de baby banana están involucrados 155 productores en un terreno de 555 hectáreas.





La producción de plátano dátil pasa por un buen momento en cuanto a demanda y a precios en el mercado internacional, lo que se refleja en la escasez de la fruta para atender las exportaciones. Entre las ventajas de la producción destacan los menores costos, en comparación con los del plátano, y además el plátano dátil es de más fácil manejo y resistente a la "sigatoka negra".

La exportación de plátano dátil es parte de un proyecto enmarcado dentro del Programa Nacional de Musáceas del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), con el apoyo de todas las instituciones del Sector Agropecuario.

En el transcurso de este año, no solo esperan sembrar más hectáreas e implicar a más productores en esta actividad agrícola, sino también elevar los rendimientos que el año pasado fueron de 20 cajas por hectárea y semana.



Escasez de contenedores refrigerados en el país

Los productores de sandía y melón registran 680 mil dólares en pérdidas debido a la falta de contenedores refrigerados para exportar sus frutas. El problema persiste por tercera semana y se espera que se extienda una más, debido a que no llegan los 120 contenedores necesarios para sacar esos productos.

Hasta el momento, son los productores de sandía los más afectados, con pérdidas estimadas en 400.000 dólares. A ellos se suman los de melón, que han perdido fruta equivalente a 280.000 dólares.

Estas pérdidas son debidas a que varios productores no han podido trasladar la fruta al puerto de Moín, en el Caribe. Los más afectados son los fruteros de las zonas más cálidas.

La falta de los contenedores refrigerados está causada por la competencia con otros países del sur del continente y por la retirada de operación de al menos 40 de esos equipos en el país.

Aparte de las pérdidas, los productores temen no poder cumplir los compromisos asumidos con los clientes. Estados Unidos y Europa son los principales destinos de sus productos. La exportación de melón y sandía generó ingresos por 18 millones de dólares el año anterior.

GUATEMALA

Los porcicultores temen pérdidas

Los criadores de cerdos de Guatemala perderían mercado por el reparto de contingentes en el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, Estados Unidos y República Dominicana (Cafta), según la Asociación Nacional de Porcicultores (Apogua).

El presidente de la organización, indicó que productores, intermediarios, industriales y comerciantes del sector habían negociado una cuota de 85% para importadores históricos y 15% para nuevos, pero el Ministerio de Economía guatemalteco los sorprendió con una propuesta distinta. Según él, la nueva posición otorgaba 55% para históricos y 45% para nuevos importadores. De acuerdo con los textos del Cafta, durante el primer año del tratado el contingente porcino libre de arancel será de 4.148 toneladas métricas, aunque la industria compra, en promedio, 2.600 toneladas. De este total, el 30% lo venden los porcicultores locales, quienes registran al año una producción mucho mayor, de 45.000 toneladas.

El temor de los productores guatemaltecos radica en que las compras en el exterior abastezcan más del 70%. Con las importaciones tan abiertas, el temor es que no solo vendan a la industria, sino también al consumo local.

No obstante, los empresarios todavía están a la espera de una respuesta del Ministerio de Economía, que está negociando las cuotas con Estados Unidos. Los porcentajes podrían quedar en 70% y 30%.

Los reglamentos de modificación de los contingentes deben ser aprobados junto a las leyes de implementación para que cobre vigencia el Cafta en Guatemala, que se espera sea a partir de mayo o junio.

El contenido de las leyes es aún secreto, hasta que la Comisión de Economía del Congreso emita un dictamen de los documentos.



MEXICO

Mercado del jamón y embutidos

El pasado año 2005, el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), a través de la Oficina Económica y Comercial de la

Embajada de España en México, encargó un estudio sobre el mercado del jamón y embutidos en la República Mexicana.





Las principales conclusiones que se extraían de dicho estudio pueden concretarse en las siguientes:

- Consideraba como aspecto a destacar en el mercado del jamón y los embutidos en México, la ausencia notable o escasa presencia de los productos españoles, estimando que este hecho no es, ni mucho menos, consecuencia de la falta de interés de las empresas españolas en dicho mercado, sino de las fuertes exigencias de tipo sanitario que el gobierno mexicano, a través de la SAGARPA (Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación), impone a los productos españoles. Estas exigencias llevan consigo un complicado y largo proceso para la obtención de la homologación de las instalaciones de las empresas españolas que no todas superan.
- El acceso al mercado mexicano de los productos cárnicos procedentes de los otros dos países firmantes del Tratado de Libre Comercio en 1994 (Estados Unidos y Canadá), es mucho más sencillo, gracias a los acuerdos en materia agroalimentaria.
- El gasto destinado por las familias mexicanas a la carne y concretamente a los embutidos está en crecimiento, debido a su facilidad de manipulación, variedad, alternativas de consumo y posibilidades de almacenamiento.
- El jamón y los embutidos españoles, por su alta calidad y precio, están dirigidos a un nicho de mercado con alto poder adquisitivo. El perfil del consumidor del jamón, ya sea serrano o ibérico de origen español, suele cumplir alguna de estas características:
 - Español afincado en México.
 - Mexicano con ascendencia española o con algún tipo de relación con España.
 - Personas de mundo acostumbradas a viajar y a las que les gusta probar comida de otros países.
 - Personas que, en un restaurante o en un acto social, lo prueban por curiosidad y, según los expertos en el sector, siempre repiten, ya que la aceptación suele ser buena.
- Las principales áreas de venta son la Ciudad de México, con un 90 ó incluso un 95% de las ventas, Puebla, Veracruz y ciudades grandes como Guadalajara y Monterrey.

Respecto a las épocas de mayores ventas, se observa una cierta estacionalidad en Navidad, aunque este fenómeno no es tan acusado como en España.

- Hasta el momento, la importación de estos productos se lleva a cabo a través de importadores de productos gourmet, ya que los vendedores directos prefieren evitarse los laboriosos trámites. Además, a veces, los propios importadores suelen trabajar como representantes de las marcas españolas y son los que negocian las ventas. Los principales puntos de venta del jamón y embutidos españoles, por orden decreciente de importancia, son:
 - El sector de la restauración,
 - Las tiendas especializadas en productos gourmet,
 - Las tiendas departamentales con su propia área dedicada a este tipo de productos
 - Los supermercados y autoservicios.

- A nivel internacional, los principales competidores son Italia, con su *prosciutto* de Parma, y Canadá. Pero la verdadera competencia de los productos españoles la representan los productos mexicanos. Las empresas locales tratan de imitar los productos españoles, no sólo en las características del producto sino sobre todo en la imagen de marca. Los nombres de las marcas suelen referirse a España (Jamón Serrano "La Española", "Madurados de La Rioja"...) y el diseño del envase suele incluir motivos relativos a la cultura española. Esto no hace sino confundir al consumidor, haciéndole pensar que está adquiriendo un producto de origen español, cuando no es cierto. Por ello, parece recomendable que las empresas españolas diseñen su imagen de marca de una manera apropiada para que sus productos se diferencien claramente de los mexicanos. Este esfuerzo debe ir combinado con un buen posicionamiento del producto en el punto de venta. Algunas marcas mexicanas ya cuentan con un stand propio en lugares de consumo (grandes superficies).
- Con la homologación de nuevas empresas y con la entrada directa de nuevas marcas, y al facilitarse los trámites de importación, se debería producir una bajada en los precios, demasiado elevados en la actualidad, e incluso algunas tiendas departamentales y tiendas especializadas se podrán plantear la importación directa. También, al aumentar la competitividad, la calidad del producto que llega a México irá en aumento.
- Respecto a la demanda, se estima que se incrementará de forma importante a corto plazo, en detrimento de las marcas mexicanas, que serán las más afectadas. A largo plazo, sin embargo, se considera que el aumento de la demanda no será tan elevado, por lo que no se considera recomendable una entrada de marcas españolas de manera masiva. Las principales razones por las que los expertos del sector consideran que el incremento de la demanda no será significativo a largo plazo son:
 - El poder adquisitivo: la clase alta en México está muy localizada y no se prevé un incremento notable de ésta.
 - La cultura gastronómica: a pesar de la buena aceptación del jamón ibérico, serrano y los embutidos españoles, en México existe una cultura gastronómica propia muy arraigada y este tipo de productos sólo se toman en las grandes ocasiones o a modo de degustación.
 - La falta de conocimiento del producto por parte del consumidor
- Como última conclusión, el estudio subraya el desconocimiento del consumidor mexicano del jamón serrano e ibérico español. La gastronomía española es bien conocida y muy apreciada. Sin embargo, sólo una pequeña parte del público conoce el producto en profundidad. El consumidor no sabe apreciar las diferencias de calidad entre los tipos de jamón español y, mucho menos, sus diferencias con el mexicano. No sabe cómo cortarlo, cuál es su procedencia, el porqué de su precio, etc. Por ello compra cualquier jamón, el que a simple vista le parece mejor. Se hace necesario educar al público en este consumo. Es recomendable llevar a cabo actividades de promoción de manera que se expliquen las cualidades del producto, su origen, cómo se debe consumir, etc. Se cita como ejemplo, la experiencia realizada con el simple hecho de colocar un stand explicativo, dedicado al jamón serrano e ibérico español, en una tienda departamental





mexicana, las ventas aumentaron de un mes a otro en un 300%.

Después de la realización del estudio reseñado, se ha producido la homologación de las instalaciones de 15 empresas cárnicas españolas, con lo que en la actualidad existen 21 empresas que pueden exportar jamones y paletas de cerdo a México. De hecho se constata a simple vista, en los últimos meses, un aumento importante de la presencia de estos productos españoles en los

supermercados y tiendas especializadas, especialmente de productos de cerdo ibérico.

Las cifras estadísticas de 2005 de estas partidas arancelarias, con 610.000 dólares, representan un incremento del 56 % en valor, sobre las importaciones del año 2004. Es de suponer que 2006 generará un volumen de negocio muy superior, al haberse triplicado las empresas autorizadas a exportar a México.

NICARAGUA

Privatización de un centro de mejora genética de vacuno

Con una donación de un millón de dólares, Japón apoyará en Nicaragua la modernización y reactivación de un centro genético de mejora de ganado, cuya administración pasaría del Gobierno a empresarios privados.

El Centro Pecuario de Mejoramiento Genético existe desde 1983, pero decayó cuando dejó de funcionar una planta de nitrógeno, vital para el almacenamiento del semen congelado que se vendía a los ganaderos.

Con la ayuda japonesa, el centro será reabierto en mayo próximo, según el Ministro Agropecuario y Forestal de Nicaragua. La ayuda asiática incluye la capacitación de inseminadores nicaragüenses en Japón y servirá para comprar una nueva planta de nitrógeno.

Los departamentos ganaderos tradicionales del país son Boaco y Chontales, situados en el centro del territorio y cuentan con unos 100.000 ganaderos y 2,7 millones de cabezas.

Los indicadores de productividad reflejan el bajo nivel de la ganadería en Nicaragua, pues un ejemplar vacuno se sacrifica a los cinco años de edad y con 380 kilogramos de peso promedio.

Actualmente, el Centro de Mejoramiento Genético debe regirse por la ley de contrataciones del Estado, que establece plazos y términos que retrasan las compras y servicios.

Las principales razas de ganado vacuno en Nicaragua son holstein, pardo suizo, cebú y brahman. Se encuentran pocos rebaños puros, la mayoría son mestizos o cruzados.





4. ORGANISMOS MULTILATERALES

FAO

Visita oficial a España del Director General

Con motivo de la reunión de la Junta de Jefes Ejecutivos del Sistema de Naciones Unidas que tuvo lugar en Madrid del 6 al 8 de abril, el Director General de la FAO mantuvo una entrevista con la Ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación en la sede del MAPA el pasado día 6 de abril.

En la reunión, a la que también asistieron altos cargos del Ministerio, se abordaron las actividades llevadas a cabo durante los últimos meses en la colaboración de España con la FAO, así como los proyectos e iniciativas en marcha para incrementar aún más la presencia, la eficacia y la visibilidad de la cooperación española con esta Organización.

El Director General de la FAO destacó especialmente el decidido impulso del Gobierno español a la cooperación multilateral, con el compromiso de llegar a una ayuda oficial al desarrollo de 0,5% del PIB al final de la presente legislatura y un 0,7% en 2012, y el propósito de cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio acordados por Naciones Unidas.

En el caso concreto de la FAO, las previsiones del Gobierno español para 2006 pretenden alcanzar unas contribuciones extrapresupuestarias de 12 millones de euros, lo que supondría un incremento del 60% respecto al año precedente.

El Director General de la FAO agradeció de modo particular el esfuerzo económico realizado por el MAPA en la financiación del programa de jóvenes profesionales (APOS), en la ejecución de dos nuevos proyectos para Perú y Marruecos sobre tecnología de regadíos y en la preparación y organización de la 1ª reunión del Órgano Rector del Tratado Internacional de Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (Madrid, 12 – 16 de junio), así como de la 10ª reunión del Subcomité de Comercio Pesquero (Santiago de Compostela, 30 de mayo – 2 de junio).

El proyecto de abrir una Oficina de Información de la FAO en España en los próximos meses fue lanzado por el Director General a lo largo de las conversaciones mantenidas, recibiendo de la Ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación el aliento y el apoyo correspondiente. Esta Oficina de la FAO en España, la primera que abriría la Organización en un país europeo, serviría para impulsar y mantener vivo el contacto de la FAO con las autoridades españolas, la sociedad civil y los medios de comunicación.

La Ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación felicitó al Director General de la FAO por su reciente reelección al frente de la Organización, agradeció su visita y expresó su compromiso y el del Gobierno español para seguir colaborando en la cooperación multilateral, aún con mayores esfuerzos y recursos financieros.

Asimismo señaló la necesidad de una mayor presencia de directivos y profesionales españoles en la FAO, acorde con el aumento de contribuciones y proyectos en marcha financiados por España, muchos de los cuales tienen carácter ejemplar en las relaciones de la FAO con sus Estados miembros.

Primera reunión de la Comisión de Medidas Fitosanitarias

Del 3 al 7 de abril se ha celebrado, en la sede de la FAO, en Roma, la primera reunión de la Comisión de Medidas Fitosanitarias. La Comisión es el órgano de gobierno establecido en el nuevo texto revisado de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) aprobada en 1997.

La CIPF es un tratado internacional del que son partes contratantes 149 países, cuyo objetivo es la cooperación internacional en el control de enfermedades de las plantas y productos vegetales, la prevención de su difusión y, especialmente, de la introducción de enfermedades en áreas no afectadas. Es la organización internacional reconocida por la OMC como referencia en la elaboración de normas para garantizar que las medidas fitosanitarias no se utilicen como obstáculos al comercio, dentro del Acuerdo sobre aplicación de medidas sanitarias y fitosanitarias. Asimismo, la CIPF desempeña una importante función en el comercio internacional gracias a la certificación fitosanitaria que garantiza que las exportaciones están exentas de cualquier nueva plaga para sus asociados comerciales.

En esta reunión se eligieron los miembros de la Mesa de la Comisión: presidente, el representante de Kenia y, como vicepresidentes, los representantes de Canadá y Finlandia.

Durante las sesiones se aprobaron:

- El Reglamento de funcionamiento de la Comisión, destacando la utilización de todos los idiomas oficiales de la FAO como idiomas de trabajo.
- Las siguientes normas internacionales para medidas fitosanitarias:
 - principios y conceptos fitosanitarios para la protección de las plantas;
 - envíos en tránsito;
 - establecimiento de áreas libres de plagas de moscas de la fruta (Tephritidae);
 - protocolo de diagnóstico para plagas reglamentadas.

Se trataron otros temas como la utilización de certificados electrónicos para la exportación, y cuestiones financieras y presupuestarias de la Comisión.





La Federación Rusa nuevo Estado miembro

La Federación Rusa, mediante carta de primeros de abril de su Ministro de Asuntos Exteriores al Director General de la FAO, confirmó su aceptación de la Constitución de esta Organización y la voluntad de cumplir con su obligación como Estado miembro.

La FAO, siguiendo la práctica de otras agencias de Naciones Unidas, ha reconocido a la Federación Rusa como continuadora de los derechos que antes correspondían a la URSS.

La URSS, se halla en la Constitución de esta Organización como país con derecho a figurar como miembro fundador. La calidad de miembro fundador se otorga a los países representados en la Conferencia de 1943 celebrada en Hot Springs (EEUU) en la cual 44 países decidieron establecer una organización permanente dedicada específicamente a la alimentación y la agricultura.

Con esta incorporación, la FAO alcanza la cifra de 190 miembros: 189 países y una organización miembro, la Unión Europea. Hay que señalar que la Federación Rusa tenía hasta ahora la condición de observador en la Organización.

OCDE

Necesidad de promover el desarrollo sostenible

El inevitable progreso de los pueblos debe efectuarse de forma equilibrada, preservando los recursos que permiten el desarrollo. Esta idea, que se engloba en el término *desarrollo sostenible* se definió por primera vez durante la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo en 1987, precisándose como “el desarrollo que satisface las necesidades actuales de las personas sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las suyas”.

El concepto de desarrollo sostenible apuesta por la preservación del medio ambiente y los recursos naturales y dispone los objetivos económicos, sociales y medio ambientales de forma equilibrada, favoreciendo el progreso continuado de personas y países. Además, el desarrollo sostenible presenta una dimensión internacional, en la que la cooperación mundial es imprescindible para lograr la integración de éstos objetivos en todas las actuaciones públicas.

El diseño de las diferentes políticas sectoriales debe evaluar los efectos, más allá de los estrictamente económicos, que las actuaciones de hoy tendrán en el futuro, si queremos que éstas se elaboren conforme al modelo de desarrollo sostenible.

La OCDE, como órgano internacional de análisis de las políticas en un contexto globalizado, ha sido pionera en incluir el desarrollo sostenible en sus trabajos, definiendo herramientas analíticas y metodológicas destinadas a evaluar cómo los objetivos económicos, medioambientales y sociales deben integrarse en el proceso de toma de decisiones.

Conocer la dependencia y sinergias entre las tres dimensiones (económicas, medioambientales y sociales) del desarrollo sostenible es complejo, pero la OCDE intenta descubrirlas a través de análisis económicos, elaboración de estadísticas y definición de indicadores comparables en un ámbito internacional, aplicables a sectores como la agricultura, el medio ambiente, el desarrollo, la innovación, la fiscalidad o el empleo.

El estudio de las políticas de subvenciones en la agricultura, es un ejemplo particular de cómo determinadas decisiones pueden tener consecuencias negativas sobre el medio ambiente al favorecer, en

determinados casos, la utilización excesiva de pesticidas y abonos o al provocar una redistribución de rentas. Para ello, la OCDE trata de estudiar los costes y las ventajas e identificar los riesgos que la ejecución de determinadas políticas públicas tienen sobre el medio ambiente.

La OCDE ayuda a armonizar las estrategias de desarrollo sostenible que sus países miembros adoptan, con objeto de que las políticas gubernamentales sean coherentes. La colaboración entre los países miembros permite a las administraciones de algunos países abstenerse de introducir políticas que se hayan mostrado ineficaces o contraproducentes para el medio ambiente en otros países.

Finalmente, la OCDE, en su tarea de seguimiento de políticas y de identificación de nuevas áreas de investigación, examina anualmente la progresión de sus trabajos y define estrategias futuras, proponiendo para los próximos años profundizar en aspectos relacionados con el consumo, la producción sostenible, el comportamiento de las empresas internacionales y la gobernanza sostenible.

Cereales, alimentos para el ganado, azúcar, carne y productos lácteos

En el marco de los trabajos OCDE, se ha reunido, durante los días 27 y 28 de marzo, el Grupo de cereales, alimentos para el ganado, azúcar, carne y productos lácteos.

Uno de los documentos debatidos en este Grupo de Trabajo fue el denominado “Outlook” que establece las previsiones de las grandes magnitudes agrarias para el próximo decenio. El “Outlook” se venía realizando y publicando anualmente, pero desde el año 2004 este trabajo se lleva a cabo en toda su extensión bianualmente, de manera que un año aparece el estudio total y otro año se realiza un estudio simplificado que es el que corresponde al presente año. El estudio simplificado no se publica, pero se incorpora a la intranet de la OCDE para que pueda ser consultado por los países miembros.





Otro de los temas tratados fue el impacto que las enfermedades animales tiene sobre los mercados, con estudios que reflejan en qué medida la aparición de una epizootia, como la fiebre aftosa o la gripe aviar, puede condicionar el comercio internacional y las estructuras productivas del sector afectado.

Durante el desarrollo de la reunión, también se examinaron los documentos finales que el Secretariado ya había presentado en anteriores Grupos de Trabajo sobre la producción y el mercado de biofuel y sus repercusiones en otras producciones agrarias.

Además, el Secretariado presentó un trabajo en el que se describía la cadena productiva del sector avícola, ofreciendo cifras generales de producción y comercio internacional, así como referencias a su estructura integrada y forma de comercialización.

Este trabajo, que describe la organización de un determinado sector en todas sus fases productivas, servía de marco de referencia a otro estudio que el Secretariado presentó sobre las imperfecciones que existen en la transmisión de precios a lo largo de la cadena agroalimentaria y sobre la posible incidencia de las nuevas formas de distribución sobre la estructura productiva.

La mayoría de estos trabajos darán lugar a publicaciones de las que se irá informando en Noticias del Exterior.

